

OTRAS OBRAS

DE LA VEN.

SOR MARIA DE JESÚS DE ÁGREDA

Leyes de la Esposa

**entre las Hijas de Sión dilectísima,
ápices de su casto amor**

CON LICENCIA ECLESIASTICA

BARCELONA
HEREDEROS DE JUAN GILI, EDITORES

CORTES, 581

1916

PRÓLOGO

En el Proceso de Beatificación y Canonización de la Ven. Madre Sor María de Jesús de Agreda encontramos dos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos, relativos a las Obras de la misma Sierva de Dios. Uno de estos decretos dice así:

TIRASONEN

Beatificationis et Canonizationis VEN. SERVAE DEI MARÍ AE JESU Abbat;ssae Monasterii CONCEPTIONIS Oppidi de Agreda Ordinis SANCTI FRANCISCI.

Postquam Reverendissimus Archiepiscopus Caesarau-gustanus, Reverendissimi Episcopi Tirasonen., Oscen., Pampilonen., Placentinus, Calaguritanus, Corduben., necnon Reverendissimi Episcopi Suffraganei jam Serenissimi Domini Cardinalis Archiepiscopi Toletani *originaliter* transmiserant ad Sac. Rituum Congregationem omnia Scripta VEN. SERVAE DEI MARIAE JESU DE AGREDA in eorum respective Dioecesibus perquisita, tum penes loca, et personas particulares, tum per Edictorum publicationem, in vim Litterarum particularium ejusdem Sacrae Congregationis, et ad formam Instructionis R. P. D. Fidei Promotoris eidem adnexae CI. Me. Cardinalis Portocarrero, Causae Ponens, Theologos Censores deputavit, ut ad tramites Decretorum generalium. Sa. Me. Urbani Papae VIII, diligenter examinarent omnia eadem Scripta authographa SFRVAE DEI ad Sac. Congregationem transmissa, quae in sequenti Cathalogo enunciantur, videlicet:¹...

III. Leyes de la Esposa entre las Hijas de Sión dilectísima, y Apices de su casto amor, etc. Opus imperfectum, in tres partes divisum, quarum tamen nec prima pars est completa..

Horum autem Scriptorum omnium Copia legitime collationata asservatur in actis ejusdem Sacrae Congregationis una cum eorum Repertorio, in quo latius recensentur.

Relato deinde ab eodem CI. Me. Cardinali Protocarrero in Congregatione Ordinaria Sacrorum Rituum, habita *die 13 Januarii* 1753, unanimi eorumdem Theologorum judicio, quamquam illud fuisset, *nihil in proefatis Servae Dei Scriptis reperiri, quod Fidei, aut bonis moribus adversaretur, neque ullam contineri Doctrinam novam, vel peregrinam, atque a communi sensu Ecclesiae et consuetudine alienam;* Nihilominus Sac. Congregatio ut majori, qua fieri posset maturitate, in re tam gravi procederet, censuit, *audiendum etiam esse Promotorem Fidei.* Hinc Eminentissimus et Reverendissimus D. Cardinalis Joannes Franciscus Albani Episcopus Sabinen. Causae Ponens suffectus CI. Mem. Cardinali Portocarrero jam defuncto, cum examen instauraverit eorumdem. Scriptorum Servae Dei, iterum referendo dictorum Theologorum censuras super illis exaratas, auditus fuit R. P. D. Cajetanus Forti Fidei Promotor, qui cum suum et ipse sensum eidem Sacrae Congregationi voce aperuerit, tum de dictorum Scriptorum qualitate, tum de rebus in illis contentis; Sac. eadem Congregatio re bene discussa, omnibusque illius circumstantiis accurate perpensis, rescribendum censuit: *Posse procedi ad ulteriora..*

¹ Aquí se enuncian veintidós escritos originales; transcribimos, empero, sólo el nombre de la obra que publicamos, y que ocupa el num III

Et facta legitima collatione Scriptorum authographorum cum eorum exemplis per Notarium Sacr. Congregationis, exempla collationata retineantur in actis Sacrae Congregationis, et restituantur authographa, si SSmo. Dno. Nostro videbitur. Die 20 Martii 1762.

Factaque deinde per R. P. D. Scipionem Burghesium Sac, Rituum Congregationis Protonotarium Apostolicum et Pro-Secretarium de praedictis eidem Sanctissimo Domino Nostro relatione, SANCTITAS SUA benigne annuit. Die 3 Aprilis 1762.

Joseph María Card. Feroni Praefectus

. Loco † Sigilli.

S. Burghesius Prot. Apost., et Pro-Secretarius.

REVISA

Joannes Prunetus Sub-Promotor Fidei.

(Está autenticado).

Pues del autógrafo mencionado en este decreto, perteneciente al archivo del convento de las Concepcionistas de Agreda, que consta de 128 folios, y que mide 17 centímetros de largo por 12 de ancho, tomamos literalmente, a excepción de algunas modificaciones ortográficas, el libro que publicamos.

Dice el decreto, «opus imperfectum, in tres partes divisum, quarum tamen nec prima pars est completa», esto es, obra no terminada, dividida en tres partes, de las que ni la primera está acabada; y es verdad. Aun cuando parece que la Venerable escribió toda la Obra¹ y en confirmación de ello tenemos algunas copias que abarcan más materia que nuestro original y hasta en alguna de estas Copias se anota que el manuscrito íntegro estaba en poder de un señor de Sevilla, sin embargo, dadas la exactitud y diligencia con que procedemos en la publicación de los escritos de Sor María, únicamente nos atenemos a este autógrafo

Y no se crea que la obrita carece de interés al no aparecer íntegra. Muchas otras utilidades para las letras y en particular para las almas hubiéramos ciertamente admirado en la obra entera, y a fe que es grande lástima vernos privados de ellas, pero así y todo, aun nos han quedado enseñanzas provechosísimas que saborear.

Desde luego, este libro, por la doctrina mística que contiene para las almas admitidas al sagrado desposorio, viene a suplir, en parte, el vacío en que nos dejó la falta de los últimos capítulos de la Escala.-Las reglas o leyes que trae sobre la purificación de los sentidos exteriores serán acaso las más instructivas, acertadas y claras de cuantas otros autores han escrito.- Y no es difícil, por último integrar lo que del autógrafo se nos ha perdido, con las doctrinas que en los demás escritos se han de publicar.

¹ Vigor. Num. 177, 230, 231, 232.

Entre pronto el lector en el preámbulo o «asunto de esta pequeña obra», y ya por él podrá apreciar las riquezas literarias y místicas que en el librito se encierran

E. Royo.

LEYES DE LA ESPOSA

ENTRE LAS HIJAS DE SIÓN DILECTÍSIMA,
ÁPICES DE SU CASTO AMOR ENSEÑADO POR SU
ESPOSO FIDELÍSIMO EN EL RETRETE ESCONDIDO
DE LA LUZ CALIGINOSA Y DE LA LUZ CLARÍSIMA
A MÍ SU INDIGNA ESCLAVA DESEOSA Y POBRE,
ILUSTRADA DE LOS SECRETOS MISTERIOS DEL
CÁNTICO DE LOS CÁNTICOS
PUESTOS EN EJECUCIÓN

Diléctus meus mihi, el ego illi, qui pascitur inter lilia.
Cant. II.

Ego dilecto meo, et ad me conversio ejus. - Cant. VII.

Dilectus meus loquitur mihi: Surge, prospera, amica mea.
Cant. II.

Audiam quid loquatur in me Domínus Deus. Psalm. LXXXIV

ASUNTO DE ESTA PEQUEÑA OBRA

Altísimo, incomprendible Dios eterno, aunque sea polvo y ceniza hablaré con mi Señor y Dios; porque vuestras obras, Rey mío, no son ociosas, ni acaso; pues siendo polvo me levantasteis del de la tierra, y del -no ser al ser que tengo. Y no sólo una vez me habéis levantado, Altísimo Señor mío, comunicándome los bienes generales y dones naturales del ser, vida, y vivificación de ella, cuerpo, alma, potencias y sentidos; y los de gracia, redención, bautismo, vocación y auxilios. Y después de darme todos estos beneficios, sin el retorno de la retribución de ellos, me habéis añadido otros, y se van eslabonando y multiplicando dones y favores innumerables. ¿Quién soy yo para poder hacer memoria de ellos? Quisiérala hacer para argüir a Vuestra Alteza, y obligaros, Señor mío, a que me concedáis lo que quiero suplicaros de que me compeláis a dar retorno y retribución en parte de lo que debo, pues a todo no es posible. De Vuestra Real Majestad se ha de derivar toda dádiva y don.

Oíd, inmenso Señor mío, mi confesión, inclinad vuestra oreja a mis ruegos; oíd, Criador, a este gusanillo que os llama de lo profundo en que me hallo anegada y cargada de los innumerables beneficios que de vuestra liberal mano he recibido. Testigo y juez sois, Señor

y Dios inmortal, y también lo es la Purísima María, Madre y Virgen, y los Serafines y Ángeles, las criaturas bienaventuradas del cielo y las de la tierra, y las mismas obras que he recibido; y pues lo sois, atended a esta mi breve confesión, que en este asunto de esta pequeña obra hago para dos cosas.

La primera, para pedir contrición de mis pecados, y moverme con la memoria de ellos a tenerla. La segunda, para que se me concedan,, agradeciendo unos beneficios, otros de nuevo; que vuestra condición no sabe hacer menos, ni mi afecto desear más de que me deis doctrina para que yo sea a vuestro gusto. Pues me disteis el ser criatura hecha a vuestra imagen y semejanza, dadme lo necesario para cumplir con este título; y pues sabéis que siempre me mirasteis misericordiosamente y con benignidad y piedad de padre, y que habéis sido mi camino, luz y guía desde mis tiernos años, añadiendo a los dones generales otros particulares; pues desde que me criasteis principié a experimentar vuestra piedad, y antes de tener lugar de hacer su oficio el uso de la razón, cuando los que cuidaban de mi adolescencia se detenían de informarme y enseñarme por ser mi edad tan párvula.

En este tiempo Vos, Altísimo Señor, autor de toda obra, acelerasteis en mí el uso de la razón, y sin información exterior ni enseñanza de criaturas me favorecisteis en esta edad tan liberalmente, que por discurso y luz infusa que me ilustraba, vine a conocer que había una principal causa de todo, y un Señor y Dios, superior, increado y criador, vivificador de lo que dio ser.

De este conocimiento que tenía mi entendimiento, con todo mi corazón y alma me dediqué a amaros, Dios y Señor mío. Este favor recibí de vuestra liberal mano, y el conservarme en esta luz siempre. Y como iba creciendo en edad, se iban acrecentando los beneficios y misericordias de ilustrarme, y aumentar en mi corazón los afectos de esta luz. Puse mi voluntad eficazmente en mi Amado de tal manera, que aunque con la niñez y tiernos años me inclinaba a dar licencia y rienda a la naturaleza flaca para admitir algunos gustos párvulos y ociosos, imperfectos como de tal edad, en ejecutándolos y condescendiendo con mis apetitos, luego, Rey y Señor mío, con vuestra particular providencia ordenabais que yo no os ofendiese en estas mis imperfectas obras, poniéndome tan gran amargura, que jamás tuve gusto que dejase de ser acibarado, ni cumplí con apetito por pequeño que fuese, que al punto dejase de bañarme en lágrimas. Y el efecto de ellas, y de esta amargura amarga, era desengaño, y me causaba desapego de todo; con que lo juzgaba vanidad de vanidades. Cansábame todo y me daba hastío, desabriéndome el gusto; con que me alejaba de las fabulaciones falsas, y ponía mi afecto y cuidado en sola la verdad y seguridad, y mis esperanzas las hacía firmes, porque estaban bien fundadas.

En mi poca edad me convertía a Vos, Señor mío. y decía: - Vuestra Alteza es solo el que satisface y llena el vacío del corazón, todo lo demás fatiga, cansa, y es poco gustable.-Esto momentáneo me enfadaba y afligía, y con ser así no me permitía Vuestra Majestad faltar a las leyes de caridad, sino que me compadecía de mis hermanos y prójimos; y aunque taxi párvula, sin saber lo que me hacía, porque era obra vuestra, me quitaba el sustento y regalo, y a excusas de quien cuidaba dí! mí, lo daba a los pobres y menesterosos; y esta inclinación conservasteis siempre en mí, Dios y Señor mío: de los necesitados y afligidos me compadecía mucho y lastimaba el corazón.

Y este beneficio reconozco de vuestra liberal mano, y otros muchos, moderando las inclinaciones de mis pasiones y elevando la participación que heredaron por el primer pecado. Y sentía medida y subordinada la irascible a la razón; que jamás me airé ni enojé

contra nadie hasta que fui prelada, que por las obligaciones del oficio procuro airarme sin pecar; si bien con mi flaco natural excedo harto, y luego Vuestra Majestad corrige mis desórdenes aconsejándome y mandándome lo mejor.

Por todas estas obras de vuestra gran benignidad y de vuestro brazo poderoso os alabo y magnífico como mi Dios y Señor, confesando vuestras magnificencias os alabo; y porque me disteis natural dócil y blando, inclinado a obrar la virtud.

Pero ¡ay de mí! que yo lo he empleado mal poniéndome en evidentes peligros y ocasiones de perder la vida del alma: y con presteza, Vos, Dios mío, con la potencia de vuestro brazo poderoso tantas veces cuantas yo me entregaba inadvertidamente al peligro de perder vuestra gracia, me librateis liberalmente.

Confieso que usé tan mal de los dones de naturaleza, que por dar gusto a las criaturas, os disgustaba a Vos, Rey mío. ¿Cómo me será posible numerar vuestros favores y ponderar mi mal retorno de ellos? Aun no había llegado a los ocho años de mi edad cuando me favorecisteis dándome un norte y guía, que fue un habla interior de suavísimos y dulces efectos, que siempre me ilustraba y vivificaba, y sentía me decía al corazón y en lo íntimo de mi alma: - Esposa mía, vuélvete, vuélvete, y conviértete toda a mí; deja lo terreno y momentáneo, endereza tus pisadas, sigue mis caminos y haz todas tus obras con perfección; endereza tus acciones a mi agrado, pues soy el que soy; levántate, paloma mía, que te espero; acelera tu paso, que te aguardo; ¡apresura tus afectos, pon los deseos que te doy, en ejecución.-

Estas dulcísimas razones oía, y me alentaban en mis trabajos; en mis desórdenes me corregían; en mis imperfecciones me detenían; en mis tibiezas me fervorizaban. Y siempre Vos, Señor mío, me ilustrabais enseñándome lo mejor como fiel padre y esposo por estas hablas e inteligencias intelectuales. De las cuales me procedieron divinos efectos de deseos fervorosos; y los ponía en ejecución haciendo algunas penitencias grandes; y me consagré con voto y promesa de ser casta para siempre

A esta virtud me inclinasteis, Señor y Esposo mío; y me disteis luz para estimarla sobre toda ponderación. Y con ser los peligros de lo restante de mi vida innumerables y terribles, de todos, por sola vuestra bondad, me habéis sacado; siendo yo tan imprudente, que temerariamente me he puesto en peligro de perder este tesoro, y de ellos me habéis librada, no por mí, que no lo pude ni supe merecer, sino por Vuestra Alteza, usando de vuestra benignidad; con la cual fui libre de la boca del león y de la ponzoña de la serpiente

Todos los incendios crueles que el demonio me preparaba, los confundisteis deshaciéndolos y aniquilándolos, y levantando mi habitación de lo terreno a lo alto y encumbrado, librándome sin peligro, y favoreciéndome para andar sobre el áspide y basilisco: y hollé al dragón, deshaciendo Vuestra Alteza sus lazos y librándome de ellos y de sus palabras ásperas y ponzoñosas. Altísimo e inmenso Dios, ¡qué favor es éste tan sobre mis fuerzas para agradecerlo, pues estaba y tocaba el fuego, y no me quemaba! en el naufragio peligroso salí libre; ¡qué poderoso sois, Altísimo, en vuestras obras, y por qué grande y magnífico os conozco en ellas.

Desde los doce años hasta los catorce me enseñasteis ilustrándome con vuestra doctrina, comunicándomela en la oración, que en esta edad la tenía de quietud; y en la contemplación yo gozaba de vuestra dulzura, Esposo mío; que no mirando mis faltas y

maldades, me favorecisteis dándome inclinación de hacer limosnas y de comunicar la caridad que ardía en mi corazón derivada del vuestro; por este medio de la oración la recibía. Y para que yo me aprovechase de vuestros dones, hacía decir misas; y sin yo merecerlo, oíais mi oración; y conocía mi espíritu se inclinaba a la virtud, y la parte superior sujetaba a la inferior; vivía no viviendo, porque Vos, Señor mío, vivíais en mí; y de vuestra liberal mano recibía favores tan singulares, que no hallo cómo explicarlos.

Pero porque el cielo y tierra y los nacidos que habitan en ella, sepan quién sois, Rey mío, y quién es María, adviertan y no ignoren lo que quiero confesar. Óiganme todos. -Yo soy la ingrata criatura, que después de haber recibido liberalísimamente dones y favores, volví las espaldas a mi Señor dejando todas las obras de virtud y los ejercicios que hacía; y convertírtelo a la vanidad repentinamente, y no sólo una vez sino dos. Y para este desorden me ayudó oír unas palabras halagüeñas y fabulosas de algunos amadores de la vanidad; y gusté de ellas como flaca, y no cerré a los enemigos las puertas de mis sentidos, que son las que abiertas roban el tesoro del alma. Y en mi natural agradecido me hizo daño recibir algunos beneficios; y me detenía con las criaturas olvidándome del Criador; atendía al instrumento olvidando la principal causa, sin la cual no es nada ni puede la criatura.

Volvía a reincidir en mis culpas, y me llevaban tras sí los objetos exteriores y materiales; no sabía salir del lazo que el enemigo me ponía, ni apartar la inclinación de las criaturas, a que sin sentir se inclinó «mi natural»¹ y sin deliberada malicia se apegó. Pero Vos, Señor, que habéis sido mi pastor, y siempre me habéis llevado a vuestros hombros, me librateis de tremendos peligros con un grave y terrible freno, que era amargura, lágrimas y llanto que me causaba el alguacil de la conciencia.

Suspendió Vuestra Alteza el gusto anteponiendo a él la pena hasta desmayar; con que no pudo el enemigo alcanzar de mí lo que, según mi flaqueza, se prometía; porque esta amargura penal detenía la inclinación y parte inferior; con que no me arrojé, y me libré del peligro. Gustaba de oír hablar a personas bien entendidas, y responder con cuidado y políticas razones y compuestos términos, Pero Vos, Esposo mío, me dabais luz con que me arrepentía y conocía cuán ocioso y vano era este cuidado para conversar con las criaturas; y amaba y buscaba la soledad, y en ella hallaba descanso; si bien luego la ocasión y pasiones e inclinaciones de ellas en natural deseo de dar gusto y ser comunicativo, y de amar y ser amada y agradecida, me tiraba y arrastraba hasta llevarme de nuevo a la ocasión. Y así pasó una contienda y lucha entre lo perfecto e imperfecto.

El espíritu, guiado de lo alto, miraba a la verdad; la parte inferior a lo sensible; quería sujetar la pasión a la virtud, la mentira ofuscar a la verdad, la tiniebla la luz. Finalmente, en estas contiendas estabais, Altísimo Señor, conmigo, y todo me fue posible con vuestra confortación; y rindió lo superior a lo inferior quebrantando la cabeza de la serpiente.

Si me entretenía y holgaba en saraos, como lo acostumbran los amadores de la vanidad, exteriormente disimulaba, y el corazón se me dividía de dolor, y decía: ¿Qué es esto aparente, qué está sin sustancia? ¿Qué de ruido y sin satisfacción! Todo es vano y ocioso; y el entendimiento no se puede ajustar a obras tan vanas a do se busca el gusto y se halla la amargura.

¹ Lo añadido para mayor claridad del texto se pone entre < >

Atormentábame esta violencia y fuerza que sentía en mi corazón para conocer la verdad y contra ella sentía un apetito e inclinación en la parte inferior de dar buena cuenta de mí en las ocasiones públicas y exteriores, parecer y obrar y hablar mejor que todos con gracia y policía: y porque me faltaba todo esto para lucir, me enojaba contra mí misma; y este disgusto me desengañaba en mi apetito. Y luego Vos, Señor mío, me dabais luz abriendo mis ojos para conocer la verdad, y huía de la vanidad conociendo todo es transitorio y momentáneo, vanidad de vanidades.

Gustaba como criatura del entretenimiento, y lo buscaba; y dábame pena no tenerle como los demás, y corríame de no ser mala como otros. Procuraba de voluntad y gusto lucir en mis acciones la curiosidad vana y la compostura ociosa. En medio de estos mis azares y obras imprudentes Vuestra Alteza me llamó y reprendió, cuando las pasiones y ocasiones me llevaban arrastrando. Temiéndooos a Vos, Dios mío, y vuestra reprensión, lloraba ,en mis gustos, y se convertían en amargura. Cuando estaba más engolfada en ellos me llamabais, Esposo mío, y me compeliáis a dar de mano a todo; de manera que mi corazón no miraba estas fabulosas sendas.

Renuncié toda la vanidad, y eficazmente me desasí de ella; ,os busqué, y hallé mi descanso; me llamasteis, y os respondí; halló mi alma a su Señor, la oveja perdida a su pastor, y el pastor a su oveja perdida; el padre a su hija pródiga; y como a tal, Vos Altísimo, me favorecisteis echándome la vestidura y estola de vuestra amistad. Levantásteme, y me subisteis por una escala¹ de varios sucesos y estados dándome doctrina y enseñanza de ciencias divinas; y me habéis dado a conocer lo que hay en el cielo y tierra, y dádome ciencia infusa. Siempre habéis sido mi maestro y padre, y me habéis comunicado la doctrina conveniente al estado y tiempo en que me poníais.

Altísimo Rey mío, esta confesión he hecho para dos cosas. La primera, para que todos os conozcan por Altísimo, Señor misericordioso, piadoso con los pobres y flacos, pues con haberlo sido yo tanto, se ha manifestado Vuestra Diestra con este gusanillo. Confieso debo la retribución de tan magníficas obras. La segunda es, que pues siempre habéis sido mi maestro, ahora en el estado que estoy lo he menester más, porque crece el recibo y la obligación de los descargos. Yo os suplico me deis, Altísimo Señor, lo que me pedís, y pedidme más.

Lo que me ha obligado a ponerme a hacer esta pequeña obra es, me concedáis esta súplica; porque conozco los grandes e innumerables beneficios que he recibido. El estado en que hoy me hallo es tal, que no puedo pronunciar ni manifestar con palabras lo que el entendimiento conoce. Ya me determiné a serviros, y conocí la verdad, y hallé el camino, y veo la luz. El quererla seguir me obliga a abrir mi boca y que pronuncien mis labios las peticiones que quiero hacer; y el haberme vos, Señor mío, llamado tantas veces a la más alta y encumbrada perfección comunicándome vuestra luz y habla que me decía: Esposa mía y paloma, llámame y te oiré; ámame eficazmente; adelántate, apresura tu paso, camina y sígueme; obra la más alta perfección; mira que quiero mucho de ti, y no me sacia mi afectuoso amor menos de que seas una y perfecta; pon en ejecución mis testimonios y mandatos.

Ponderando yo, mi Dios y Señor, que en toda mi vida no se ha pasado día sin que Vuestra Alteza haya dejado de amonestar a mi alma para que obre lo más perfecto y mejor,

¹ Esta es la Escala que se ha publicado con el núm. I en el volumen «Otras obras de la Ven.».

y conociendo quedo cortísima en obrar, y que siempre esta voz y fuerza divina me llama y pide vida y obras perfectas, yo me convierto después de haber oído esta voz a Vuestra Majestad, y confieso, hasta ahora no he dado en el blanco del acierto para obrar lo que se me manda

Buscaba esta ciencia fuera de Vos, mi Señor, y no la hallaba: Decía a las criaturas me enseñasen; y aunque lo hacían, no se satisfacía mi deseo, porque me le inclináis a más, Yo os llamo, Rey mío, y me vuelvo a Vos, y digo con veras de mi corazón., que me deis lo que me pedís, pues muchas veces me habéis dicho;-Esposa mía, advierte, que los beneficios que te he comunicado, piden gran retribución; y quiero de ti en vida mortal, que padezcas por tus hermanos, y, sólo para merecer por ellos la tengas: tus acciones y costumbres sean tales que tengan más de ángel y espíritu bienaventurado que de criatura mortal. Mira, que quiero de ti no cometas culpa grave ni leve ni imperfección advertidamente. Tu habitación ha de ser en las alturas, y tu comunicación con los ángeles y bienaventurados; y que me imites y sigas mis pisadas, y obres alta y delicada perfección. -Estas y otras muchas palabras e inspiraciones me habéis dado, Señor mío, y así digo me deis lo que me pedís, porque de Vuestra Alteza se ha de derivar todo que yo no puedo nada.

Suplícoos, Rey mío, me deis esta alta perfección y la doctrina necesaria para obrarla, y lo que he de hacer según vuestro agrado. Ordenad mí vida, acciones, palabras, obras y pensamientos; hablad a mi corazón, que vuestra sierva oye; dadme un arancel escrito y memorial de lo que he de hacer en este estado y alta perfección en que me ponéis: decid y escribid en las tablas de mi corazón esta ley, y éste será el arancel escrito que pido: dadme documentos de vida eterna y las leyes estrechas que como esposa vuestra he de observar: enseñadme esta perfección y ciencia alta y pura, encumbrada, que Vuestra Alteza me pide y manda obre, que yo conozco es tanto que me convierto a Vos, Señor mío, en quien sólo hallo esta verdad y pureza; dérvese de vuestra magnificencia: enseñadme los ápices y dulzura de vuestro casto amor: ordenad en mí la caridad, enseñadme a cumplir vuestra santísima voluntad y cómo obraré mis obras, para que por ellas glorifiquen a vuestro Padre y mi Señor que está en los cielos. Yo escribiré esta doctrina para memoria de vuestras leyes y mandatos, y para ponerlos en ejecución. Hablad, Altísimo, que vuestra sierva oye, y está atenta para ejecutar vuestros órdenes y mandatos, y observar vuestros testimonios.

RESPUESTA DEL ALTISIMO

AL PREÁMBULO QUE EL ALMA HA HECHO, EN QUE LE MUESTRA SU ALTEZA CUMPLIRÁ SU PETICIÓN POR SOLA SU BONDAD Y PIEDAD.

Esposa mía, atento estoy a tus palabras, y mi oreja a tus ruegos: tu confesión es dulce a mis oídos y deleitable a mi voluntad y deseo. Oye, paloma mía, atenta la respuesta; advierte que soy poderoso, pues todo lo que quiero, puedo. Crié el cielo y la tierra, las criaturas racionales e irracionales; soy el que mortifico y vivifico, y en cuya virtud y poder los santos obraron las maravillas y prodigios milagrosos. Y pues Yo que soy Dios eterno, inmortal e inmenso, de mi voluntad me convertí a ti, y puse mi atención atenta a favorecerte, siendo polvo y ceniza y lo desechado del pueblo; y antes de darte ser ni criarte deseé con deseo deseado acelerar la hora de tu creación para tener mis delicias y regalos con mi Sulamitis; aceleré las causas naturales para que llegase la hora de favorecerte.

Advierte, esposa mía, porque me des la retribución, que te hice un favor, y fue, que antes de criar tu cuerpo, que había de vivificar y dar vida tu alma, la materia de que había de ser formado, la dispuse de manera que fuese parte para concurrir y favorecer al alma, y no contradecirla a las buenas inclinaciones. Con esta disposición obré en ti mis maravillosas obras; si bien lo bueno que te di, y los dones de mi mano, para que sólo los empleases en mi servicio y agrado, torciste en parte mi intención, y lo dedicaste a agradar a las criaturas, y darles gusto disgustándome a Mí. De mis dones naturales tomó armas el adversario contra mis obras y tú procediste en esto como criatura flaca. Yo te miré, y obré contigo como piadoso Dios y Padre; pues añadí dones a dones, no mirándote a ti, sino a mis obras en ti,

Aceleré el uso de la razón; porque se me hizo largo el orden común y ordinario que con las criaturas tengo de dárseles a los siete años poco más o menos; y contigo, esposa mía, apresuré el paso para adelantarte el discurso y el uso del entendimiento, por no detenerme ni privarme de tu amor recíproco, y porque no carecieses de recibir mi luz, y por no violentar en Mí el ardiente deseo de regalarme contigo. Y desde tu niñez y tiernos años te miré piadosamente, y te obligué a poder de beneficios, a amarme; por lo que me debes retribución, y por el que te hice tan señalado de corregir y ordenar tus pasiones y apetitos, la irascible y concupiscible, de manera que facilité sujetase la parte superior y espiritual a la inferior.

Bendecí mi tierra, porque echase y llevase buen fruto; y sujeté, cuando te di uso de razón, a la serpiente y lo quebranté la cabeza con las obras que por mi misericordia obré contigo; púsele término a su furor que contra ti mostraba, y al derecho que como hija de Adán tenía contigo. Comuniquéte mi luz luego, para que conocieses en qué estaba la verdad, seguridad y perfección; con ella despreciaste lo momentáneo, imperfecto. Y si como criatura flaca cometías algunas imperfecciones y faltas, nacidas de tu natural blando y amigo de dar gusto a todos, luego Yo celoso de ti, mi esposa, te corregía severamente, para que te sacudieses de parvuleces imperfectas. Y tú, paloma mía, con presteza atendías a mi voz, y me respondías. Yo me compadecía de tu flaqueza natural, que la tienes grande; por lo que quiere la antigua serpiente el natural que te di acomodado para servirme, inclinarle con apariencia de bien al mal, y tiranizar mi templo; con que te ha hecho cometer algunas faltas. Y con el don de temor que te di, te turbabas y afligías humillándote; y conociéndome, te conocías y llorabas amargamente, y herías mi corazón. Yo decía: - Nuestra hermana es pequeña y párvula, y no tiene pechos; es flaca, y no tiene fuerzas para las muchas guerras de nuestros enemigos - y movíame a misericordia tu débil natural.

Atiende a mi piedad, y considérame Padre y Esposo y Dios para contigo, pues te miré y tuve misericordia librándote de los innumerables peligros que el demonio, mundo y carne te han puesto; y todo el infierno junto, haciendo muchos conceptos malos y concilios contra ti, ordenando quitarte la vida del alma y la temporal. En todas edades y tiempos te rodearon, e intentaron árduas e inauditas trazas y peligros y lazos para derribarte de la habitación alta donde Yo te puse. Valiéronse de criaturas humanas, sin las cuales los demonios no son poderosos, y ofendían tus oídos y limpios y puros deseos con sus insanias falsas. Y el adversario con estos instrumentos quiso poner veneno en mis obras, aprovechándose de lo que Yo hice misericordiosamente, de que todos te amen como lo has experimentado, porque lo han hecho.

Hícete bien quista; y el adversario ha intentado muchas veces inficionar esta n-ú obra, sembrando su mala semilla entre la buena mía, discordia en mi paz; pero Yo le quebranté

la cabeza. Mas te advierto que no se satisfará la rabiosa saña de este común adversario con lo que ha hecho, ni cesará jamás de perseguirte. También te libré de la guerra que la carne te hizo, que como enemigo casero suele ser el mayor; y se valió de él el demonio, y de tus inclinaciones de amar a las criaturas con exceso y apacible semblante y curiosidad vana y de las correspondencias con título de no ser descortés ni faltar a la urbanidad. Todos estos respetos humanos podían mucho contigo; y mirabas a ellos faltando a Mí que te llamaba y buscaba celoso de tu bien. De todos estos peligros te libré, y de otros muchos que entenderás por inteligencia, que no reduzco a palabras por no ser conveniente.

Luego te llamé con fuerza y vivificación; y para hacerlo miré mi bondad y saqué tu alma del peligro y guerra de la serpiente y de la boca del dragón; te fortalecí, para que anduvieses sobre el áspide y basilisco; incliné tu corazón a mis palabras dulces, y le aparté de las ásperas y fabulosas del adversario. Y atendiendo a mis llamamientos, me respondiste entrando en la religión; y en ella te levanté al perfecto estado del espíritu y mayor perfección, Hícete favores particulares dándote ciencia infusa; y te manifesté mis altos y ocultos sacramentos, y lo más encumbrado de la virtud, y muchos secretos ocultos.

Quise que mi caridad se comunicase en tu alma y que la tuvieses fervorosa del bien de mis criaturas y tus prójimos y hermanos, para que alcancen el fin para que fueron criados, y le consigan. Has de admitir todos los trabajos y penas que Yo te dé aunque sean las penas del infierno; y que ofrezcas para su salvación tus pobres obras, intercesión, y mi pasión, que es lo que da el ser a todas obras, y sin ella nada le tiene, ni aprecio ni valor; porque la muerte del Cordero se le dio a las almas.

Siempre te miré con piedad, te di saludables consejos, en tu interior te he comunicado dones de mi Divinidad, y te he dicho palabras de vida eterna. Esposa mía, siempre te consolé y miré como padre, aun cuando tú menos atendías a mi voluntad. Ahora que deseas conformarte con ella, cierto es oíré tus peticiones y miraré a tus deseos. He estado atento a ellos, y responderé dándote luz de lo más perfecto, y la doctrina más útil y provechosa para tu estado.

Quiero de ti obres lo más acendrado, y que tu vida y perfecciones puedan competir y asimilarse al más alto serafín. Deseo en ti, paloma mía, lo más santo y agradable a mis ojos, que seas a medida de mi corazón, y responderé a los deseos del tuyo, que se conforman con mi voluntad. Y en este tratadillo te diré qué debes hacer, y te daré doctrina conforme al estado que tienes. Hasta de tener por arancel de leyes de esposa; obrarás con prontitud lo que te ordenare y mandare; procura ser fervorosa en ponerlo en ejecución, prudente en esconder el sacramento del Rey, y conviértete a mis palabras que son de vida eterna, y a mi luz, que te la daré descubriéndote mis tesoros, Óyeme, ábreme la puerta para que entre en mi ciudad querida, y asentado en mi trono goce de mi Sulamitis, y gobierne a mi gusto todas tus acciones, palabras y pensamientos. Oyeme atenta, que Yo responderé a tus ansias, que son como de cierva herida por saber el agrado de tu amado, y como de tórtola llorosa por alcanzar el amparo de tu esposo.

Amada mía, mi deseo se ha adelantado a tu voluntad, y la mía a tu deseo, y la tengo de que obres lo que desees y que sean llenas y perfeccionadas tus ansias y peticiones, Oye, carísima, lo más delicado y escondido de mi amor, los ápices de él. Quiero, que seas entre las hijas de Jerusalén única y dilectísima como la rosa entre espinas; tus ojos como de paloma, que tengas su simplicidad con la sagacidad de serpiente. Quiero que tus obras sean maravillosas, tus labios como una venda o faja de grana, tu conversación dulce y amable,

tus mejillas como un pedazo de grana, fuera de lo que esté escondido dentro de ti; tu cuello, como la torre de David, que está edificada con torreones, de la cual están pendientes mil escudos y paveses, que son las maravillas que Yo obro en ti que es toda la armadura y aderezo para armar los fuertes.

Toda has de ser hermosa y perfecta esposa; y has de procurar en ti no haya mancha. Ven del monte Líbano, ven, serás coronada de espinas siendo viandante para que lo seas de gloria en la vida eterna. Herido has mi corazón en uno de tus ojos, en tu buena intención y deseo de tu petición, y como herido de amor te responderé. Tus peticiones y labios son como panal de miel, que siempre la están destilando. Oye, esposa, que Yo te responderé mientras da tu nardo el olor de suavidad, y gobernaré tus acciones, que por mi orden quiero sólo vayan regidas y gobernadas. Pondrásme como señal en tu corazón, y como sello en tu brazo, y sólo mi amor y mis consejos admite en él, con sello y seguridad de guardarlos y no admitir otro afecto humano que impida al mío, ni ponga óbice a él cosa humana. Ámame, y guarda mis mandamientos; porque el «amor» recíproco que Yo te tengo, es fuerte como la muerte, y la emulación y celo como el infierno. Paloma mía, atiende que, si por mi perfecto amor y pureza de vida que te pido, dieras tu hacienda y la substancia de ella, no te parecerá has dado nada. Tu hacienda ha de ser tu voluntad, inclinaciones y apetitos; y la substancia, la buena intención y deseo. Aunque lo des todo, no se te hará dificultoso; porque es mucho el retorno que te ofrezco, porque tú me le des.

La doctrina de este librito se repartirá en tres partes; y te la declararé explicando y acomodando lo literal del capítulo séptimo del libro segundo de los Reyes, y del capítulo quinto del tercer libro de los Reyes, y del capítulo sexto del mismo libro. En estos tres capítulos te declararé mi voluntad. El primero contiene la profecía que hice a David, de que su hijo Salomón edificaría casa; y el segundo, cómo Salomón pidió a Irán Rey de Tiro, que sus siervos cortasen la madera y los del mismo Salomón, del monte Líbano. El tercer capítulo es de la edificación del templo.

Y esta doctrina irá en tres partes: la primera contiene el mandarte edifiques templo; y como los siervos de Salomón e Irán labraron la madera del monte Líbano y lo material, así tú has de labrar tus potencias y sentidos para la, edificación de este templo quitando todo lo imperfecto para edificarle; y te diré cómo se ha de labrar la parte inferior y el oficio que han de hacer los sentidos y potencias, y su perfecta mortificación. La segunda parte contiene la edificación del templo, lo perfecto de las virtudes, y lo que la parte superior ha de hacer en este edificio; y como lo superior e inferior, potencias y sentidos, y toda la criatura se ha de convertir a Mí, que soy su Dios y Señor, edificándome templo. La tercera contiene el explicarte lo que al alma le pasa y sucede en este templo Conmigo; y el trato estrecho entre el Esposo y la esposa, declarando los misterios de los Cantares, Aunque la explicación de este Cántico de los Cánticos pudiera ser larga, con los tres sentidos, de la Iglesia, de mi Madre y Virgen, y del alma, explicarás sólo el espiritual y moral, que pueda pertenecer a ti, dejando los demás para cuando escribas la Vida de la Madre de piedad y misericordia; y en este tratado sólo dirás lo que te he dicho. Y porque tu deseo y petición se ha extendido a que te dé un orden para cómo has de hacer las oraciones vocales de devoción, añadirás un ejercicio breve cotidiano de lo que has de hacer de ejercicios y penitencias.

Retírate a la soledad, que Yo te hablaré al corazón para escribirte en él esta doctrina, a imitación de lo que hice con Moisés yo le di la, ley escrita en las tablas. Recógete algunos días al retiro, y en él te daré esta perfecta ley. Y atiende, que para dártela te he llamado

muchas veces, no tres solas como a. Samuel, sino más. Respóndeme y haz el aprecio y estima de esta doctrina que debes, como ilustrada por tú Dios y Esposo, y amado Dueño. Irás escribiendo; Yo te dictaré un capítulo, y tú me responderás otro.

Y el reparo que haces de ordinario cuando escribes, que temes si te ayudas con discurso humano, o de otras ciencias que por diferentes caminos has podido adquirir, sal de él; y advierte, que Jesús no puedes decir sin mi favor, y es fuerza valerte de lo que has oído, visto y leído y comunicado con confesores; porque todo va encaminado a un fin, y es que obres lo más perfecto. No quieras inquirir si estos consejos y doctrina es toda revelada; que Yo obro como quiero, y unas veces doy la luz y el conocimiento de que soy el autor; otras la recibe el alma por modo y camino superior, y se lo oculto; otras se valen las criaturas de lo que han adquirido y oído; porque no siempre se ha de hacer por milagro; y también ha de ayudar el discurso y entendimiento con lo que alcance. Y así deja tu temor, de que se entenderá de ti más de lo que es, ni por sobrenatural lo que es natural; advirtiéndote, que sólo lleves intención de agradarme y cumplir mi voluntad, la cual te compelerá a hacerlo tanto más cuanto tú lo desearas, y negares tu afecto por cumplir con el mío.

Y para que aciertes todo lo que aquí escribes, ríndelo a la voluntad y censura de tus prelados y confesores, y a la de mi Iglesia santa, que está regida por el Espíritu-santo. Y tanto quiero que te rijas por los ministros de mi Evangelio, que son tus maestros, que has de hacer y poner por obra antes lo que ellos te ordenan, que lo que a ti te parece es luz divina y sobrenatural; porque en las inteligencias puede haber engaño y hierro, y en la obediencia jamás le hubo, ni para ti lo habrá; porque miro Yo al rendimiento de la criatura para dar luz a quien la rige y gobierna. Y los continuos temores que tienes de acertar, y de que ésta mi doctrina sea verdadera, ponla en manos de la obediencia, y ella será tu luz y camino; porque quien a los prelados obedece, a Mí obedece, porque están en mi lugar y en mi Iglesia. Es ésta una de las verdades infalibles.

QUID RERIBUAM DOMINO PRO OMNIBUS QUAE RETRIBUIT MIHI.

PRIMERA PARTE

EN QUE HABLA EL ESPOSO A LA ESPOSA, Y LA AMONESTA Y PERSUADE A LA PUREZA Y LIMPIEZA DEL ALMA, PARA QUE SEA TEMPLO Y CUSTODIA DEL MUY ALTO. ENSÉÑALE LO MÁS PERFECTO Y ENCUMBRADO DE LAS VIRTUDES PARA SU ADORNO, DECLARADO POR LA LETRA DEL CAPITULO SÉPTIMO DEL LIBRO SEGUNDO DE LOS REYES, EN QUE PROFETIZÓ DIOS A DAVID, QUE SU HIJO SALOMÓN LE EDIFICARIA UN TEMPLO; Y DEL CAPITULO QUINTO DEL TERCER LIBRO, DONDE LE DIJO SALOMÓN AL REY IRÁN QUE CORTASEN SUS SIERVOS Y LOS DLL MISMO SALOMÓN LA MADERA DEL MONTE LÍBANO, EXPLÍCENSE ESTOS DOS CAPITULOS EN SENTIDO MORAL AL ALMA.

CAPÍTULO I

En que habla el alma a su Dios y Señor; postrada delante su acatamiento, derrama su corazón en presencia de Su Alteza, y dícele se retire a la soledad para que le muestre la mayor perfección; para lo cual confiesa ha negado lodo lo criado y momentáneo.

Altísimo, inmenso Dios eterno, postrada delante Vuestra Real presencia, como mi Dios y Señor, a quien debo reverencia y alabanza eterna, os suplico me oigáis mi oración y petición, Y para ordenarla, como debo, y oír vuestra respuesta, obedezco con alegría de corazón a lo que Vuestra Alteza me manda, de que me retire a la soledad, pues lo mismo me ordena la obediencia de mis preladados. Y es cierto, Amado mío, por quien vivo muriendo, que me lleva el corazón la soledad, y quisiera tenerla mientras fuera viandante.

Escribid en mi corazón esta ley y perfección, aunque sea más duro que las tablas de Moisés y si mis apetitos se inclinaren a algún desorden, como lo hizo la canalla que aguardaba a Moisés adorando al becerro, quebrádmelo, rómpase y divídase; ajustadle a vuestro gusto, que preparado está este corazón, y volved a escribir la ley.

Mi Señor y Esposo, mi espíritu se alegra y vivifica en la esperanza de vuestras promesas y palabras; y pues conocéis mis pensamientos, mirad que son ardientes por alabaros y engrandeceros. Bien sabéis, único bien mío, que he cerrado los ojos a la vanidad, y deseo sólo se ocupen en meditar y, mirar vuestra ley día y noche, y escudriñar vuestros testimonios, y observar vuestros mandatos. Ya, señor y esposo mío, pereció el mundo para mí, y mi alma no descansa en lo terreno, ni mi corazón admite las fabulaciones falsas; ya se borró en mí la imagen de los amadores de Babilonia. Conocí en mi exceso sin engaño la verdad, y fue alumbrado mi entendimiento; y él dio luz a mi voluntad para enderezar mi afecto y aborrecer la mentira y gusto aparente y engañoso. Ya he puesto mis pies sobre todo lo terreno, y es, para mí como humo que presto se desaparece, y como rocío que con brevedad se deshace, como la flor que luego se marchita.

Ya, mi dulce Dueño y Señor, abrí los ojos para conoceros; y mi corazón se va tras vuestras pisadas. Llevadme, llevadme, no me dejéis en medio de las olas del mar impetuoso de las miserias. Ya soy como peregrina y advenediza, y como tal vivo violentada. Mirad mis ansias, y no seáis tan dulce atormentador, que son como de cierva herida y deseo alcanzar la soledad de las cosas humanas, para hallar las aguas claras de las divinas, de donde redunda y se deriva la gracia para saciar mi sed.

Desprecié la vanidad, y a las criaturas que la poseen; y el conocerla, y sus efectos, me compele a buscar mi bien, que es donde está la verdad y firmeza; y no sosegaré hasta hallarla, y moriré si no la encuentro. Señor mío, deseo desear justificar vuestras justificaciones; y mi ocupación ha de ser en las alturas, y mi trato con Vos, mi Esposo. Ya volví las espaldas a toda conversación mundana por convertirme a Vos, amado mío, y a vuestros caminos, y correr tras el olor de vuestros ungüentos y tras la suavidad de vuestras pisadas. Esposo y Dueño mío, esta sombra y vanidad que presto desampara, aborrezco y la niego de corazón; porque me siento agravada de la conversación y promesas de los que profesan la fabulación. Ya lo negué todo, y mi corazón está preparado; preparado está, Señor; hablad, que vuestra esclava oye, y mi alma está purificada de las soeces y vanidades terrenas.

Edificad sobre este fundamento de la negación el templo; que mi deseo y este vuestro corazón está dispuesto; recibidle y admitidle; no despreciéis los ruegos de esta peregrina, sola y pobre. No quiera vuestra misericordia mi muerte, sino convertirme y vivificarme; mi vida sois y si no me la dais entrando en mi corazón y vivificando mi deliquio que me causa el amor, moriré. Venid, alma de mi vida, venid y manifestadme vuestra voluntad con esta doctrina para ponerla en ejecución. Atenta estoy a oídos, enseñadme vuestras sendas y mandamientos, pues sois luz, camino y verdad. Yo de todo afecto lo deseo seguir, y alcanzar el cumplimiento de vuestro querer.

CAPITULO II

En que, el Altísimo habla al alma y la dice que sólo Su Alteza ha de ser el blanco y objeto de sus deseos y voluntad y obras, sin haber otro alguno que le ponga óbice; y la declara lo literal del capítulo séptimo del libro segundo de los Reyes para mejor entender lo moral.

Esposa mía, no puede la criatura limitada servir a dos señores, ni el entendimiento de virtud corta puede conocer ni ejecutar juntamente la verdad y la mentira, ni la tiniebla con la luz; porque lo uno es ofuscación de lo otro, y dos contrarios no pueden estar en un supuesto. Y así la voluntad no puede amar dos amadores, ni admitir la luz y la tiniebla, la virtud y el vicio, lo impuro y lo que es puro. Una es, esposa mía, la Verdad, una es la seguridad, una es la sabiduría, una es la bondad, uno ha de ser el objeto a quien has de amar, que soy Yo, Dios eterno y Esposo tuyo; soy el que soy, y lo demás inferior no es; Yo solo he de ser ¡el blanco de tus obras, el objeto de tu afecto.

Y aunque he obrado en ti el desengaño de todo lo momentáneo y terreno, quiero te dispongas a más dejarlo, y sobre todo pongas los pies; porque esto me enamora y hiere el corazón. Y esta negación ha de ser el fundamento de esta alta y delicada doctrina; y que en tu entendimiento no ha de haber materia y conocimiento ni ocupación ninguna, por pequeña que sea, ni la imaginación¹ imagen presente, ni tu voluntad afición ni inclinación ni rastro de cosa momentánea.

Paloma mía, mira atenta que has de ser toda hermosa y sin mácula; has de ser siendo criatura, espíritu purísimo. Y después de esta negación y mortificación y fortaleza pondrás esta mi doctrina en ejecución. Yo como Dios eterno, de quien toda bondad y verdad se deriva, hablaré a tu corazón.

Esposa mía, lo primero quiero que seas mi templo, donde habite y toda la Santísima Trinidad. Tu alma escogemos por morada; y como a esposa dilectísima te daremos arancel para como te has de gobernar, por los capítulos que te tengo dicho de la Escritura. Oye ahora lo literal del capítulo séptimo del libro segundo de los Reyes, para que mejor entiendas la explicación y sentido moral que te he de declarar.

Sucedió, pues, que estando el rey David asentado en su casa, habiéndole dado el Señor descanso y paz con sus enemigos por todas partes, le dijo David a Natán: - No consideras, que yo habito en una casa fabricada de cedro, y, que el arca de Dios está en medio de pie-

¹ < ha de haber o tener >

les? - Dijo Natán al rey: - Haz todo lo que tienes en tu corazón y pensamiento, porque el Señor está contigo.

Sucedió, pues, en aquella noche, que el Señor dijo a Natán: - Anda, y di a mi siervo David, que esto dice el Señor: ¿Por ventura me edificarás tú, David, casa para habitar en ella? Porque no he habitado en casa desde el día que saqué a los hijos de Israel de la tierra de Egipto hasta ahora, sino que andaba y habitaba en el tabernáculo y tienda del campo. Por todos los lugares que he pasado, y con todos los hijos de Israel, ¿por ventura hablando hablé a una de las tribus de Israel, Yo que mandé que apacentase mi pueblo de Israel, diciendo: Por qué no me edificaste para Mí una casa de cedro? Y ahora esto dirás a mi siervo David: Esto dice el Señor de los ejércitos; Yo te saqué de pastor de ganado para que fueses rey, capitán de mi pueblo Israel, y estuve contigo y a tu lado en todas ocasiones; y delante de ti quite la vida a todos tus enemigos, y te di un nombre y opinión de grande, como el nombre de los grandes que son en la tierra. Y pondré lugar a mi pueblo Israel, y le plantaré, y habitaré con él; ya no será molestado más, ni los hijos de la maldad tratarán más de afligirle, como lo hacían antes del día que puse jueces sobre mi pueblo Israel; y te daré descanso y paz de todos tus enemigos. Y el Señor te dice y avisa, que te hace una casa.

En cumpliéndose tus días, y muriendo tú con tus padres, despertaré generación tuya que saldrá de ti, y le daré reino firme y seguro. Este hijo tuyo edificará templo y casa a mi nombre, y su reino confirmaré para siempre. Yo le serviré de padre, y él será para Mí hijo; y si él hiciere alguna cosa mala, le argüiré y castigaré en la vara de los varones y en las plagas de los hijos de los hombres; pero no apartaré mi misericordia de él, como lo hice con Saúl, al cual aparté de mi rostro, Y tu casa será fiel, y tu reino para siempre delante tu cara; tu trono será continuamente firme. Según todas estas palabras y esta visión, así habló Natán a David.

Y entró David, y asentóse delante del Señor y dijo. -¿Quién soy yo, Señor Dios, y quién mi casa, para ponernos en este estado y grandeza? Pero aun esto te ha parecido poco, Señor Dios, sino que también has hablado de la casa de tu siervo para mucho tiempo: porque ésta, Señor Dios, es ley de Adán. ¿Qué te puede ahora añadir David en tu presencia? Tú conoces muy bien a tu siervo, Señor Dios. Por tu palabra y según tu corazón hiciste todas estas grandezas de manera que lo has manifestado a tu siervo: y por eso has sido alabado y ensalzado, Señor Dios. Porque no hay semejante a ti, ni otro Dios sino tú, como lo hemos conocido en todo lo que habemos oído. Pero ¿qué gente hay en la tierra como tu pueblo Israel, por el cual irá Dios para redimirle para pueblo suyo, y ponerle nombre, y les ha hecho grandes favores y mercedes y privilegios sobre la tierra delante de tu pueblo que tú le redimiste para ti de Egipto, y de sus gentes, y falsos dioses? Y has confirmado a tu pueblo Israel en pueblo para siempre. Tú, Señor, eres su Dios.

Ahora, pues, Señor Dios, ejecuta y despierta para siempre la palabra que has dado a tu siervo y a su casa, y haz lo que has ofrecido, para, que tu nombre sea engrandecido y ensalzado para siempre, y que sea tu nombre Señor Dios de los ejércitos sobre Israel. Y la casa de tu siervo David estará firme para siempre delante de ti, Señor, porque, Dios de los ejércitos y Dios de Israel, hablaste y revelaste a la oreja de tu siervo, y le dijiste: Yo te edificaré una casa y por esto tu siervo te ha hecho oración con estas palabras.

Ahora, Señor Dios, tú eres Dios, y tus palabras serán verdaderas; has hablado a tus siervos estos bienes. Comienza, Señor, pues, a bendecir ¡a casa (le tu siervo para que

siempre esté delante de ti; porque tú, Señor Dios, has hablado, y con tu bendición será bendita la casa de tu siervo para siempre.

Esta es, esposa mía, la letra y lo literal de este capítulo. Yo te diré lo moral en el capítulo cuarto, explicando tu estado por éste de David, y te manifestaré mi voluntad. Óyeme atenta, y alábame fervorosa, que tus palabras son dulces y regaladas a mis oídos.

CAPITULO III

En que el alma magnifica y alaba a su Dios y Señor confesando los dulces y delicados efectos que hace en el corazón y las palabras de Su Alteza. Pídele lo moral del capítulo antecedente; y su explicación

Altísimo, inmenso, incomprendible Señor Dios de los, ejércitos celestiales, mi alma se vivifica, mi espíritu se alegra y os magnifica de todo corazón, y se deshace en ternura delicada oyendo vuestras palabras dulcísimas y deleitables a mis oídos. Bien conozco, Rey mío, que las que me habéis dicho tienen mucha más vida que las que el sentido literal manifiesta, aunque mi alma siente estos afectos de vida eterna en lo que es sobre sus fuerzas para conocerlo y explicarlo. Suplico a Vuestra Alteza se digne de manifestarme lo demás que resta, para que como diligente esposa ponga en ejecución vuestros mandatos y órdenes. Y de verdad aseguro y propongo estaré como la esclava, mirando a los ojos de su Señor para conocer y atender a lo que se me ordene y mande. Hablad, Señor, que vuestra sierva oye, y decidme lo que es vuestra voluntad, para que apresurada la ejecute.

Oh Dios y Señor inmortal, increado y criador de todo, qué fuego es éste que arde en mi helado corazón, que es sobre mis fuerzas, y me la hacen para servirlos y entregaros toda mi alma, potencias y sentidos, para que vos, Señor eterno, me concedáis tranquilidad, y que mi espíritu descansa en paz gozando de vuestros estrechos y dulces abrazos. Yo deseo dar toda la hacienda que poseo, que son mis potencias y sentidos y voluntad y apetitos de ella, por esta preciosa margarita y por lo que vislumbro en los zaguanes de vuestra real casa, y en los principios de esta doctrina. Y confieso que, aunque lo dé todo, no daré nada por este tesoro de vuestra doctrina santa.

C A P Í T U L O I V

En el cual el muy Alto da a la esposa la explicación del capítulo sétimo del libro segundo de los Reyes, dibujándole por él su vida y estado presente. Hácele cargo Su Majestad de los dones que le ha dado.

Oye, Esposa. Sucedióte a ti como a David, que estando en mi presencia, asentada en el trono que tú misma con mi favor has adquirido con la resistencia y victoria que has tenido contra tus enemigos, estando en tu casa de tu interior, como David en la suya, habiéndote dado descanso de tus enemigos, como al Profeta de los suyos, por todas partes; porque te di virtud y fortaleza con que padecieses guerra y pelea contra los enemigos comunes, demonio, mundo y carne, pasiones y apetitos que nacen del enemigo casero que el adversario y antigua serpiente incita valiéndose del primer pecado y sus efectos, y de las mismas criaturas, con lo cual te han hecho violenta guerra, y con mi favor los venciste, y te di paz por todas partes, si la conservares; pues estando con ella en tu quietud y trono me

hablaste a Mí y a mis profetas, los ángeles y ministros de la Iglesia que te rigen, reconocida y obligada del favor que te hice de darte esta paz y luz para que la procurares; y nos dijiste como David a Natán: -Pues el Señor me ha dado casa a mí, fabricada de cedro, que es en naturaleza frágil inclinaciones angélicas, y alma que la puedo hacer, con favor de lo alto, incorruptible como lo es el cedro, no ofendiendo al Señor. Esto dijiste.

Reconoció David, que le di casa y dones y beneficios y grandezas. Pues tú, esposa mía, reconocida de los que te hecho, que son muchos, me dijiste: - ¿ Es justo que yo que he recibido tantos dones y favores, deje de reconocerlos y estimarlos, no haciendo casa y templo a mi Señor donde habite y more, y con amor recíproco le alabe, y dé el retorno? Pues me dio tantos y buenos deseos, y llegó el tiempo de la paz y tranquilidad, edificaré templo.

Y pues dices esto, Yo te quiero argüir con lo que dijo el mismo David. ¿ Será justo que ande, no mi arca porque no es ya la figura sino lo figurado, Yo mismo, que soy Rey de reyes y Señor de los señores, en medio de pieles o animales, que son los pecadores, que si entonces eran pieles ahora son animales de iniquidad, sin tener asiento, pues apenas en todo el mundo hallo donde hacerlo según mi voluntad por innumerables pecados que hay? Estoy entre animales que no conocen lo que he hecho por ellos: unos ignoran mi ley santa, inmaculada, y adoran dioses falsos: otros confiesan en parte mi ser y poder, y niegan, lo que les hace herejes: otros me conocen y me ofenden, que es lo que más siento.

Pues di tú, paloma. mía: - No es justo que mi Señor ande así, buscando donde tener asiento y sus regalos y delicias. Dilo a los confesores o prelados, que son los que han de manifestarte mi voluntad, como Natán a David; y ellos te responderán. Y para que lo hagan les daré luz, en fe de que te humillaste a seguir su parecer; y te dirán, confirmando mi doctrina y verdad: -haz todo lo que tienes en tu corazón y deseo, porque el Señor está contigo. Y si quieres saber si lo estoy y soy el que hablo a tu corazón, atiende si los prelados y confesores te le, aprueban y confirman, porque la obediencia es la piedra del toque; y si aprueban los deseos que Yo te doy, y te di desde tu tierna edad, asegúrate en ellos. Y porque acudiste a registrarlos a mi Iglesia, sucederá en la noche de la perplejidad y duda de tu corazón, y la de los que te gobiernan, que Yo les alumbraré y hablaré al corazón, para que te confirmen lo que Yo quiero obrar en el tuyo. Y les diré: - andad, decid a mi sierva, que me edifique casa, porque no he, hallado morada tan a mi gusto y deseo según mi corazón y voluntad, desde que saqué a los hijos de Israel de Egipto: desde que saqué a los mortales del estado de la perdición y culpa y cautividad no he vivido en casa y templo como deseo, sino en tabernáculo y tienda, de campo, en almas justas y santas, y siervos fieles, en quien Yo he mostrado la potencia de mi brazo, y ellos me han correspondido, y han sido tabernáculos y tiendas; pero ahora deseo templo que no sea de paso, ni en varios lugares, sino de asiento, adonde tenga mi trono, y en paz y quietud descanse y tenga mis delicias -.

-

Por ventura te dirán: He hablado Yo a una de las Tribus de Israel, a la cual mandé que apacentase a mi pueblo, y que me edificase para Mí una casa de cedro. Esposa mía, por mis profetas y ministros y por Mí mismo te he dicho y digo, que apacientes con las maravillas que obro en ti a tus prójimos, para que glorificándome y conociéndome por ese medio se salven: y trabaja por esta causa. Y para que Yo habite, edifícame una casa que sea incorruptible, que jamás haya en ella polilla de imperfección.

Yo, que soy Señor de los ejércitos celestiales, y mis ministros te decimos como a David: Yo te saqué de pastor de ganado para rey. Esposa mía, Yo te saqué del ganado que sustentabas y guardabas, de que eras pastora, que son tus imperfecciones y apetitos, y te hice reina para que reinases sobre tus pasiones, y fueses esposa mía y capitana y distribuidora de mis dones para mi pueblo.

Y estuve contigo a tu lado en todas las ocasiones: delante de ti quité la vida a tus enemigos, a los cuales con mi favor quebrantaste la cabeza: y ellos te hacían guerra, y los venciste: te di un nombre grande, no como los de la tierra sino como los que se asientan en el libro de la vida, y en mi pueblo, que por mi bondad y tus pobres obras di paz y la vida eterna, a unos y a otros no los afligiré, más: y confundiré a los hijos de la maldad, que trabajan de afligirlos; y a ti daré paz de tus enemigos.

Yo te aviso y digo, Próspera mía, que Yo te edificaré una casa, y ésta será la que el último de tus días te daré, que es mi Corte; pero advierte, que en muriendo tú y tus padres, despertaré y daré generación tuya, que saldrá de ti, y le daré reino firme y seguro: esto es, paloma mía, que muriendo a lo terreno, imperfecto, tú y tus padres, que son las pasiones, cuyos hijos son el cumplimiento de los apetitos, despertaré y daré generación de virtudes y buenas obras, las cuales, si fueras perfecta y las obrares, saldrá de ti esta generación. Yo le daré reino firme y seguro, que será gran paz, y que la parte superior reine y sujete a la inferior.

Pues este hijo tuyo, que será esta paz, significada por Salomón Rey pacífico, edificará templo y casa a mi nombre; y este tu reino confirmaré para siempre: Yo le serviré de padre, como se lo prometí a David por su hijo Salomón, y él será para Mí hijo.

Pero conjúrote lo seas para Mí fiel esposa mía, y como tal obres amándome y guardando mis mandamientos y celando las causas y ofensas de la casa de tu Padre Dios, como tuyas. Y si hicieras alguna cosa mala, Yo te corregiré y argüiré y castigaré en la vara de los varones; porque al que amo, corrijo. Y mira, esposa, que seas paciente, aunque acreciente el trabajo y la aflicción; no te contristes ni quieras caer en las plagas y miserias de los hijos de los hombres. Y para resguardo y contraveneno aumentaré las penas y tribulaciones, pero no apartaré mi misericordia de ti como lo hice con Saúl, al cual aparté de mi rostro y semblante: no me obligues a que lo haga contigo, no correspondiendo a mis beneficios.

Procura observar mis testimonios, y así será tu reino para siempre. Si reinares sobre tus defectos y pasiones, será delante tu cara premiado con gusto y consuelo por verte libre de tus domésticos, y superior a ellos: y si peleares durará tu paz, porque mientras hay vida hay pelea, y no se alcanza la corona sino el que legítimamente pelear. Tu trono será, si lo hicieras continuamente, firme; porque habitarás en paz; y es lo que tengas para fundamento de este templo.

Lo que te he dicho de este capítulo es la explicación breve del de la Escritura del libro de los Reyes. Falta la alabanza que hizo David; y esto te compete a ti, y a Mí el oírla, si es de buena voluntad y limpia conciencia; pues es propio de mis siervos, en recibiendo beneficios, darme el retorno con cánticos de alabanza y cantar nuevo, que es el efecto que hacen mis favores y beneficios,

CAPITULO V

En que habla el alma a su Señor y Dios a imitación de David reconociendo y agradeciendo los favores de sus promesas divinas.

Señor Dios de las alturas, incomprensible, increado y criador de todo lo que tiene ser, yo inútil polvo y ceniza y lo desechado del pueblo, con reconocimiento y alegría eterna, os engrandezco y alabo con David, conociendo lo debo hacer mucho más que el mismo Profeta; porque él habla de la figura, yo de lo figurado; él de la metáfora, yo de la verdad que significa, Yo le acompaño con más obligaciones, y menos obras; y si no las tengo, estoy con abundantes deseos y buena voluntad; y con ella digo lo que no puede pronunciar mi lengua.

¿Quién sois vos, Dios mío, y quién mi alma y casa, para ponerme en este estado y grandeza. Pero aun esto os ha parecido poco, Señor Dios mío; sino que también habéis honrado para mucho tiempo la casa de vuestra sierva. Y si esto hicisteis con vuestro profeta David, a mi indigna esclava de Vuestra Alteza me habéis honrado y levantándome del polvo de la tierra; y siéndolo, me favorecisteis mirando mis caminos, pusisteis mi habitación alta y encumbrada,

¿Qué dirá ahora vuestra sierva María? Ya me conocéis que soy pobre, y no sé pronunciar palabra en agradecimiento, Señor Dios mío, según vuestro corazón y no mirando la limitación del mío, hicisteis todas estas grandezas, de manera que lo habéis manifestado a vuestra sierva. Y por esto habéis sido alabado y ensalzado de todo mi corazón, y de los que en mi alma conocieron vuestras magnificencias; porque no hay otro semejante a Vos, Rey mío, ni otro Dios sino Vuestra Majestad, como lo hemos conocido los mortales en todo lo que hemos oído y experimentado.

Pero ¿qué gente hay en la tierra como vuestro pueblo Israel? ¿Quién como los que os aman y temen y observan vuestros testimonios? Y a quien Vuestra Alteza ha redimido con vuestra preciosa sangre, y sacándolos del cautiverio de la antigua serpiente, que por el primer pecado tuvieron, los hicisteis idóneos de la gracia? Y Vos, Señor, os habéis hecho su Padre y Dios y protector. Y si esto tienen, ¿quién podrá ser contra ellos ni los podrá ofender?

Pues ahora, señor Dios de los ejércitos, ejecutad y despertad la palabra que habéis dado a vuestra sierva y esposa. Dadme luz y doctrina, y enseñadme vuestros caminos, y haced lo que me habéis prometido, para que vuestro nombre sea engrandecido y ensalzado para siempre, y para que seáis Dios sobre Israel y sobre vuestro templo y casa, y alma de esta inútil criatura; y estará firme para siempre delante Vuestra Majestad; porque Vuestra Alteza, Señor Dios de los ejércitos y Dios de Israel, hablasteis a la oreja de vuestra sierva, y le dijisteis: Yo te edificaré una casa y templo para mi morada: y para esto vuestra esclava ha hecho oración con estas palabras.

Ahora, Señor Dios, vos sois esposo, y vuestras palabras son de verdad. Comenzad, Altísimo, a bendecir la casa y templo de vuestra alma, para que siempre esté delante vuestra presencia; perfeccionadla según vuestro agrado. Ahora, Señor mío, dadme las expensas y materiales de este templo, porque si vos, Dios mío, no edificáis, en vano trabajaré. Todo se ha de derivar de vuestras liberales manos hechas a torno. Atenta quedo a oír vuestros mandatos y doctrina.

CAPÍTULO VI

En que el Señor habla al alma, y la dice cómo Salomón se ayudó de Irán rey de Tiro y de sus siervos para la edificación del templo. Enséñale Su Alteza lo literal de él para mejor entender lo moral.

Esposa mía, advierte a lo literal de este capítulo de los Reyes, que es lo siguiente. Envió Irán, rey de Tiro, sus criados a Salomón, porque habla oído que le habían ungido ya por rey de Israel en lugar de su padre; porque Irán había sido muy amigo de David siempre.

Envió, pues, Salomón la respuesta a Irán: - Bien sabéis la voluntad de mi padre David; y que no pudo edificar casa y templo al nombre del Señor y Dios, por las guerras que amenazaban alderredor, de parte de sus enemigos, hasta que el Señor los sujetara y pusiera debajo sus pies. Y ahora el Señor me ha dado quietud y descanso y paz alrededor; y Satanás ni otra asechanza mala no me inquieta: por lo cual pienso edificar un templo al nombre de mi Dios y Señor, como Su Majestad lo dijo y ofreció, a mi padre diciéndole: Tu hijo, que te daré para que suceda en tu reino, él edificará una casa y templo a mi nombre. Y así te pido, rey Irán, que mandes que tus vasallos y siervos corten cedros del monte Líbano, y mis criados y siervos se junten con tus siervos: yo pagaré a tus siervos como tú quisieres; porque ya sabes que en mi pueblo no hay hombre que sepa cortar los cedros como los Sidonios.-

Luego, al punto que el rey Irán oyó las palabras de Salomón, se holgó mucho, y dijo: -Bendito sea hoy nuestro Dios y Señor, que dio a David un hijo sapientísimo sobre este su pueblo extendido y grande. –

Envió Irán a Salomón diciéndole: - Oído he lo que me mandas: yo haré tu voluntad en que se corten los leños y maderas de cedro y abeto, árboles: mis siervos los llevarán del monte Líbano hasta el mar, yo los compondré en los navíos y los pondré donde me dijeres; y tú los llevarás, y darásme lo necesario para sustentar mi casa. -Y así Irán daba a Salomón la madera de cedro y abeto, especie de pino, a medida de su voluntad; y Salomón daba a Irán veinte mil medidas de trigo para sustento, y veinte coros de lindísimo y purísimo aceite. Estos coros eran una medida grande de treinta menores. Esto daba Salomón a Irán todos los años.

Dio también el Señor sabiduría a Salomón, como se lo habían dicho y prometido: y había paz y amistad entre Irán y Salomón. Y eligió el rey Salomón obreros y oficiales de todo Israel; y había número de treinta mil varones, y los enviaba al monte Líbano, diez mil cada mes por su orden; de manera, que estuviesen a veces en su casa dos meses. Y Adonirán tenía cuenta de esta gente.

Tuvo, pues, Salomón setenta mil de los que llevaban carga, y ochenta mil que sacaban piedra en el monte, fuera de los que asistían y gobernaban estas obras, que eran en número tres mil y trescientos, que mandaban al pueblo y a los obreros. Y mandó el Rey que quitasen las piedras grandes preciosas para fundamento del templo, y que las labrasen; las cuales labraron y pulieron los obreros de Salomón y de Irán; y los de Gíblia, que eran insignes oficiales de cantería, prepararon las maderas y piedras para edificar casa y templo. Hasta aquí es lo literal de este capítulo del libro de los Reyes. La explicación te daré en el que se sigue al que me has de alabar y bendecir: hazlo de corazón.

CAPITULO VII

En que el alma magnifica al muy alto por sus obras, y particular por los efectos suaves de las divinas letras. Suplica a Su Alteza le explique el capítulo quinto del tercer libro de los Reyes.

Esposo y Señor mío, grande es el espíritu de las divinas letras, y la dulzura que causan en mi corazón, y los sacramentos escondidos que tienen, en cada palabra descubren el suyo, y en una muchos. Y este fondo que el entendimiento halla, es la sustancia que vivifica y da nueva vida. Parecen las divinas letras atributo Vuestro, que tienen deidad infinita; y aun me atrevo a decir, no hallo diferencia en vuestras palabras y en Vuestra Majestad, porque ellas me manifiestan lo que la fe me hace creer y me oculta: son rastro de divinidad, y hacen eficaces efectos. Eternamente os alabo, porque a mí, indigna esclava vuestra, me descubriste estos tesoros. Yo os suplico me los manifestéis dándome la explicación de este capítulo V del libro III de los Reyes. Y deseo tanto que se aceleren vuestras palabras y lleguen a mis oídos, que ceso en las mías, porque se antepongan las vuestras dulcísimas,

CAPÍTULO VIII

En que el Altísimo explica al alma el cap. V del III libro de los Reyes; y lo moraliza según sus sucesos; y la doctrina que el Señor quiere obre.

Esposa mía, dos explicaciones te daré de este capítulo, provechosas para el alma. La una es, que Yo que soy señor y autor, criador de todo lo invisible y visible, ordené las cosas humanas y divinas con particular providencia y sabiduría: y aunque la mostró en la obra tan admirable de criar al hombre tan bella criatura, no sin reparo y providencia mía le hice de virtud limitada y corta; que por sí solo no se puede valer ni avenir con las muchas necesidades y aflicciones a que le dejé dispuesto; ha menester socorro y favor de otras criaturas: porque en la soberbia del hombre le sucediera ¹ lo que a Lucifer, que se imaginara Dios. Y por esto la criatura debe y tiene por qué humillarse y conocer que sólo Yo que soy Dios eterno, no he menester a nadie, aunque los busco ². Pero el hombre de tierra terreno a todos ha menester, y a todos debe humillarse. Unos le sustentan, otros le avisan y aconsejan, y otros se ocupan en varios ministerios para su servicio, que el mismo hombre no sabe ejercitar y los ha menester: y así en buena providencia debe humillarse.

Con ser Salomón rey tan poderoso y sabio y rico y eficaz en sus obras, no pudo hacer la del templo por sí solo. Y porque había de ser en alabanza y grandeza de mi nombre, quise echase Salomón este fundamento de la humildad, para que fuese grato a mis ojos, tanto más cuanto pidió con sumisión a Irán su auxilio y favor, y ayuda de sus criados: le doté con ciencia infusa; y para hacerlo me movió ser varón humilde, porque lo era interiormente.

Esta misma doctrina quiero obres y tengas en tu alma: la cual no puedes sin dirección y luz del Espíritu santo obrarla, ni obra buena. Y aunque tenga cualquiera criatura esta luz infusa y los efectos de ella, es necesario el amparo de la Iglesia, la intercesión de los

¹ le sucedería

² a los hombres

Santos que me gozan, y de mis siervos que son viandantes; porque la criatura en el gobierno temporal y espiritual a todos ha menester.

La segunda explicación y más conveniente para esta doctrina y edificación de este templo espiritual es, advertir que es necesario concurren la parte inferior y sus sentidos, y la interior y sus potencias. Pues advierte, que el rey Salomón, pacífico rey, ha de ser tu espíritu y alma; y sus potencias, sus siervos; y el cuerpo, el rey Irán; y sus siervos y criados, los sentidos.

Advierte, que muchas veces envía el cuerpo por orden del alma, que le da vida habiendo participado por algunas divisas que se le comunican y redundan al cuerpo de las misericordias que Yo doy al alma y espíritu; que como ha de participar con el espíritu el cuerpo y los sentidos, después que legítimamente hubieren peleado, de la gloria y corona que se le espera en la vida eterna, así acá participa de algunos favores. Y reconocido de esto, y llevado del gusto que participa, se humilla y le rinde vasallaje, que es el propio efecto de mis favores, rendirse lo inferior a lo superior, conociendo que Yo por mi misericordia le levanto y uno Conmigo, y le hago mi ungido y rey con el óleo de mi misericordia, y fruición de mi divinidad.

Sabiendo el cuerpo y sus sentidos esto que hago con el espíritu, cuando la razón los corrige, humíllanse, y danle el parabién del reinado y dignidad, que la es grande triunfar de sí mismo y de los mismos sentidos; los cuales, después de humillados, se ofrecen para lo que les mandare el espíritu; y admite el cuerpo bien esta embajada. Y como la parte superior está más cerca de la luz y más lejos de lo imperfecto, así manda y rige a lo inferior.

Y como el rey Irán fue amigo de David, y por este respecto lo fue de Salomón, así el cuerpo y los sentidos son amigos, y lo fueron del padre que Yo dije había de morir en ti para esta edificación, que eran los apetitos imperfectos, porque han concurrido en la culpa de no edificarme antes templo.

Pues viendo el espíritu, figurado por el rey Salomón, rey pacífico, la buena ocasión, habló y dijo, como Salomón a Irán: Cuerpo y sentidos míos, bien sabéis la voluntad de mi Padre Dios, que es de que los dos juntos edifiquemos casa y templo en nombre y alabanza de Su Alteza. Y pues el Señor y Dios nos da paz por ahora, que ni los enemigos, ni Satanás por la bondad del Muy Alto no nos contrista ni oprime aunque nos persigue; estamos en paz por todas partes, y así edifiquemos el templo; que mi Padre Dios y Señor me dijo me daría hijos, que son fruto de las buenas obras y virtudes, con que edificase casa. Y así te ruego, cuerpo, rey entre las demás criaturas, porque en la creación hizo superior el Muy Alto al hombre a todas las demás, que tus siervos y criados y los míos corten madera y cedros del monte Líbano: y mis criados y siervos se junten con tus vasallos. Yo pagaré a tus siervos como quisieres, y les comunicaré, el socorro que me viene de lo alto. Dijo Salomón a Irán: ya sabes que en mi pueblo no hay siervos que sepan cortar los cedros,

Pues di, alma, a tu cuerpo, y compélele a que obre lo que le ordenas, y á tus sentidos; que no hay en el pueblo de tu espíritu hombre que lo sepa cortar. Mucho puede el alma con el cuerpo; pero sin él no tiene dos cosas, que son padecer y pecar según los sentidos exteriores; que con los interiores bien puede ofender a Dios. Y así el alma puede decir a su cuerpo y sentidos: - Familia inferior criada por el Señor, cortad este cedro para que la madera sea, incorruptible de este templo: cortad las imperfecciones, y pulid y purificad

estas maderas; apartad lo imperfecto, morid a las pasiones imperfectas; no admitáis los apetitos, ni miréis los objetos que los mueven y alteren: trabajad de no tener operaciones, que no sean puras y perfectas, porque sea incorruptible. Yo os prometo premio, si servís al Padre de las lumbreras; porque David por la retribución lo hacía, Dios premia liberalmente, y más que ciento por uno, y el premio será mayor que el que dio, Salomón a Irán y sus siervos. Y así corten los sidonios, que saben y es su oficio, que son los sentidos, esta madera, pues es el principal fundamento: labren estas piedras, porque todo ha de estar labrado y mortificado; porque en el templo y donde el Altísimo ha de hacer su habitación, no se ha de oír golpe de martillo; no ha de haber contraposición entre lo inferior y superior, sino que se ha de rendir la pasión a la razón: ha de estar todo labrado y purificado

Alabó Irán, rey de Tiro, a Dios por estas nuevas, y dijo: Bendito sea Dios, que dio, a David un hijo sapientísimo, que edificara casa y templo. Es cosa cierta seguirse, tras la mortificación y buen uso de los sentidos, alabarme a Mí, que soy su Criador, y les di ser para este fin. Alabaránme porque te crié, y di entendimiento, memoria y voluntad para conocerme y amarme, y edificar casa y templo a mi nombre.

La mortificación en los sentidos es el diestro músico que templó los instrumentos, y mortificados me hacen tan gran consonancia y música, que excede a la de los serafines porque aunque ellos me la hacen viendo mi Divinidad y llamándome Santo, Santo, Santo, y Señor de los ejércitos celestiales, no tienen qué vencer ni padecer, porque no les contradicen las pasiones ni naturaleza, sino que sin violencia hacen lo que deben; pero la criatura humana que la contradicen sus apetitos y pasiones, y la llevan rastrando, se mortifica, y sobre todo se levanta, y hace guerra, y peleando vence, y viviendo muere: ésta es dulcísima música y alabanza a mis oídos y deleitable a mis ojos.

Esposa mía, es cosa cierta que los sentidos mortificados se convierten luego en mi alabanza, como lo hizo Irán, el cual dijo al rey Salomón haría lo que le ordenaba; enviaría a sus siervos al monte a cortar los maderos, y los compondría en los navíos, y los llevaría a donde Salomón gustase; y que les diese sustento para sus criados.

Paloma mía, luego obedecerán tus sentidos y cuerpo a tu espíritu, irá al monte de la oración, cortará la madera, que son las virtudes que sacaré de ella, y pondrálas en el mar, que son las aguas de los trabajos, porque sus siervos, los sentidos, viven en el mundo para conversar con las criaturas. La madera, que son las virtudes, pondrás en los navíos de la Iglesia y de la verdad, y tú los llevarás navegando a do quisieres para edificar mi templo.

Yo te daré que les des sustento, que son más de veinte mil medidas colmadas de trigo, y aceite purísimo; y más daré, si la medida donde he de echar mis bienes no me impide: y si se dilata, será de mis dones y favores llena, con que vivifiques tu alma. El aceite de luz y fruición del Espíritu Santo, y el trigo y sustancia, que son los favores que comunico, darás a Irán tu cuerpo y, sentidos para alimento, que si con él se sustentan, estarán santificados todos, y vivirán sólo para Mí.

Dice la Escritura, había para esta obra unos que gobernaban, otros que labraban la madera; y que a tiempos estaban en su casa, y otros en el trabajo y labor, y que Adonirán tenía cuenta de esta gente.

Alma mía, mucha gente tienes para trabajar en la obra de tu templo, que son las potencias y sentidos: y éstos los ha de gobernar y tener cuenta con ellos Adonirán, que es tu entendimiento, al cual ilustraré Yo con luz de mi Divinidad para que lo haga.

Es de advertir, que dicen estaban a tiempos en su casa esta gente, y otros en la obra. Esto quiero de tus sentidos, que estén unos tiempos en unión Conmigo y en el trabajo de este templo, y otros acudas a tus obligaciones de caridad y consuelo y consejo de tus hermanos, y otros a trabajar en la mortificación, sin que en ninguna de estas ocupaciones me pierdas de vista. La doctrina de estas potencias y sentidos, y cómo se ha de edificar este templo, te diré en los capítulos siguientes.

Los siervos de Salomón e Irán sacaron piedras y cortaron madera, y la labraron para que después con quietud y paz, sin ruido se edificase el templo. Así lo has de hacer, para que edifiques el que quiero de ti, A todo atiende y a cumplir mi voluntad,

CAPÍTULO IX

En que alaba el alma y engrandece al Altísimo por la doctrina tan provechosa que le ha dado. Suplica a Su Alteza se la declare y manifieste más dilatadamente.

Señor Dios, increado y criador de todo lo invisible y visible, indecible es el afecto de vuestras divinas palabras, y el que causan en mi helado corazón. Esta doctrina conozco es importantísima, de que esté lo inferior y sensitivo bien ordenado, y los sentidos mortificados o muertos. Mucho desea mi alma, Esposo mío, poner en ejecución lo que Vuestra Alteza me manda y ordena. Y si el conocer, Señor y dueño mío vuestros órdenes y mandatos hace en mi espíritu tal efecto y afecto, que me convierto en lágrimas de alegría, ¿qué será cumplirlos y ejecutarlos?

Esta explicación he entendido, de que mi alma, a semejanza e imitación de Salomón que con sus siervos edificó templo, lo edifique con mis potencias, y el cuerpo con sus sentidos, imitando a Irán, rey de Tiro. Pero deseo mucho, Dios y Señor mío, si no os ofende mi deseo, que me manifestéis esta doctrina dilatadamente, y con algunas palabras vuestras y doctrina me obliguéis y compeláis a obrar lo más perfecto y santo. Hablad a la oreja de vuestra sierva, y conozca vuestra divina voluntad y óbrela, aunque sea afligiéndome y castigándome, y sembrándome el camino de espinas y abrojos, y corrigiéndome, que el hacerlo será prendas ciertas de vuestro amor santo y divino.

CAPÍTULO X

En que el Altísimo y dulce Esposo persuade al alma a la mayor perfección y a cerrar los ojos a la vanidad, con sus razones y luz divina.

Esposa y paloma mía, antes de entrar en la doctrina particular de las potencias y sentidos, porque te la he de dar dilatada para ellos, quiero persuadirte a la razón y conocimiento de la luz y verdad, Atiende, ¿qué es lo que siguen los amadores de Babilonia sino vanidad de vanidades? Andan en busca de la sombra, que siempre la siguen y no la alcanzan; edifican sobre arena, y no pueden consumir las máquinas de sus deseos ambiciosos del viento de la

vanidad: y como todo es aparente, despierta el apetito; y como mentiroso no sacia el corazón: y después de cansados y fatigados, todavía tienen sed, y está su apetito vacío. Y cuando de corazón se embarcan a cumplirlo, y lo consiguiese la criatura, y cumpliese su apetito y pasión, quedaría más apretada y agravada; y le crecerá en el alma el fuego de su ambición; porque el corazón del malo es como el mar cuando hierve, que con el apetito de su voluntad trae a sí el viento de su afición.

El no mortificado jamás se aquieta ni descansa; padece el martirio de su ambición, que es fuerte, y no se sacia de ella; porque es todo lo que desea y apetecible como el humo, que presto se desaparece: queda esclavo de su afecto y de la maldad, elige y busca dueño que le atormenta siempre, hácese brutal, tardo, ignorante, se turba e inhabilita para la perfección; porque el que no vive ceñido y mortificado, está cerca de caer en muchas miserias, porque el que ama el peligro, perece en él: y no es justo que la criatura, a quien Yo di el ser para que se emplease en contemplar las cosas altas, divinas y santas, y para la elevación a ellas, se embarace en las momentáneas y perecederas.

No quiero, esposa mía, seas de la calidad y condición del cuervo, el cual salió del arca después del diluvio, y fue enviado por Noé, y se cebó en los cuerpos muertos y hediondos, Haz lo que la paloma, que remontó su vuelo, y no se manchó en las miserias, sino que volvió con ramo en la boca, en señal de bonanza.

Paloma mía, en ese valle de lágrimas quiero de ti levantes tu vuelo y habitación alta: no pongas tu atención en cosa humana: coge la flor y fruto del mundo, que son los trabajos, y esa será tu bonanza: siembra viviendo con lágrimas, y cogerás con alegría el último día. Mira que es cosa indigna de lo que quiero de ti, que atiendas a cosa humana y perecedera; y como la criatura es limitada y de naturaleza imperfecta, si atiende a lo imperfecto y terreno, toca en las pasiones y apetitos, y llévala rastrando hasta caer y dar de abismo en abismo, de imperfección en pecado; y mis favores de inspiraciones en la tal alma es ponerlos al viento recio. Levanta tu vuelo, esposa mía, y huye de lo aparente, cierra los ojos a la vanidad y abre los interiores para mirar mi doctrina pura y santa,

CAPITULO XI

En que el alma confiesa al Señor cuán persuadida queda a apartarse de la vanidad y buscar la luz y camino de la verdad.

Altísimo Señor y Esposo mío, de todo mi corazón os engrandezco, porque me habéis dado a conocer el camino de la iniquidad. Dios inmortal de las alturas, con todas veras y afecto digo, que desde luego cierro mis ojos a la vanidad y me aparto de ella con ejecución. Yo, oh Señor, autor de toda buena obra, os suplico no me llevéis, ni consintáis ir por el camino de los que obran maldades; no me apartéis de la observancia de vuestros mandamientos.

Desde hoy cautivo mi libertad y mis sentidos y albedrío, todo lo pongo a vuestros pies; corregidme y afligidme. Divídanse mis huesos, y no me dejéis ir por el camino siniestro y de iniquidad: con vuestro favor, de mi voluntad ya le he vuelto las espaldas, y me convierto a la virtud. Traedme en pos de vuestros caminos, y llevadme corriendo tras el olor de vuestros unguentos: guardad todos mis caminos, y prevenidlos; porque no me vaya tras los

inicos y llenos de malicia y vanidad. Abrid vuestros ojos sobre mi flaqueza y miseria, pues no hay otro que pueda limpiar a la que fue concebida de semilla sucia.

Dadme vuestra mano, Esposo mío, que soy peregrina; no me escondáis vuestros mandamientos y apartad de mí el oprobio y vanidad; ejercitadme en vuestros testimonios; y creed de este gusanillo y hechura de vuestras manos, que os arna como a su Bien único, y que es forzoso en mí; porque conoció mi entendimiento con vuestra luz la verdad y justicia, y que sois objeto loable de mi voluntad; y vuestra forma a mis ojos es hermosa entre los hijos de los hombres, y mi espíritu se alegra en meditar vuestras perfecciones, y me doy muchas enhorabuenas de mi dicha y elección, pues amo al que me amó y amaré recíprocamente, el que es en perfecciones y atributos infinito, y está libre de las imperfecciones humanas. Pues si conozco estas verdades, con razón, Amado mío, diré quedo persuadida y rendida, determinada a apartarme del mal y obrar el bien.

CAPÍTULO XII

En que habla el Esposo a la esposa, y la amonesta al buen gobierno de los sentidos exteriores y mayor perfección de ellos, como primer fundamento de este místico templo.

Alma y esposa mía, sin temor ni recelo me puedes pedir, no te acobarde tu indignidad y pocos merecimientos, porque soy sumo bien comunicativo: deseo tener mis regalos y delicias con los hijos de los hombres; te he buscado a ti, para ejecutar mi voluntad. Y porque resplandezca mi poder y gran misericordia, hice elección de instrumento flaco, obligándome de mi bondad y misericordia; y he oído tus peticiones, y las concedo dándote doctrina; atiende a ella.

El primer fundamento y principio de la que te he de dar es, que el rey Irán y sus vasallos y siervos labren esta madera y piedras de este templo. Y para esto has de advertir quién es este rey, que es el cuerpo, el cual crié de tierra terreno. Y lo que es, y puede por sí solo, se puede bien conocer cuando le desampara el alma, y deja de vivificarle. Criéle de barro, y con tantas pensiones, porque se humillase y conociese. Y aunque Yo le crié en más perfecto estado, por el pecado del primer hombre mereció tal castigo, del cual todos los nacidos participan. Yo le crié al sexto día de la creación del mundo; y primero le quise hacer escala por do subiese a mi conocimiento, y compelerle con grandes beneficios para amarme. Criéle de tierra, y púsele espacio de ella donde habitase, adornada de hermosas plantas y frutos, elementos, sol, luna, estrellas y cielo, para que con sus influencias y virtud creciesen y multiplicasen los frutos. Crié diversidad de ellos y de animales y peces y aves hermosas; y superior a todo, crié al hombre, y le hice rey de todas las demás criaturas,

Pues éste es el rey Irán, que es el cuerpo, el cual se le di al alma, para que unidos los dos, el alma incorpórea dando vida al cuerpo, hiciese una criatura corpórea y conversable con otras. En la compostura y adorno de este cuerpo mostré grandemente el atributo de mi sabiduría y poder; y es una de las más manifiestas obras que Yo hice.

Al cual compuse de cuatro elementos, de tierra, que es la que predominaba, y de fuego, aire y agua. Y por esto mismo está sujeto a sus cuatro calidades contrarias, sequedad, calor,

frialdad, humedad, que son la causa por donde viene a morir; y la muerte fue castigo del pecado. Yo di sentencia contra esta criatura, y cuerpo y alma que le animaba; el cual quedó con pasiones y apetitos contra la razón, y siempre le hacen guerra, y la parte sensitiva se inclina a los objetos sensibles, y está haciendo guerra contra la razón superior; lo imperfecto, siente otra ley que le agrava e inclina a lo imperfecto, que es contra la virtud y hábito de ella, y contra toda verdad y razón. La doctrina, esposa mía, que te he de dar es, considerando al alma según que da vida al cuerpo y le informa; tiene potencias que resultan de la vida, y se llaman potencias sensitivas.

Y para mejor entender esta doctrina es de advertir, que se dividen en dos especies: la una se llama cognoscitiva, y la otra apetitiva, o sensualidad, porque apetece los objetos sensibles así como el sentido los aprende y conoce. Y así debajo de la potencia cognoscitiva se comprenden todos los sentidos interiores y exteriores con que se conocen las cosas sensibles. Y debajo de la apetitiva se comprenden los apetitos e inclinaciones sensitivas con que ama la criatura y apetece los objetos sensibles: y esta inclinación se llama apetito sensitivo o concupiscible, que corresponde a los sentidos, porque para cada cosa y objeto que el sentido conoce hay su inclinación y apetito correspondiente a éste, o sensualidad.

La cual se divide en dos especies, que son concupiscible e irascible; en las cuales están propiamente las pasiones del alma que naturalmente se siguen a los movimientos u operaciones de estas dos potencias o apetitos; porque la concupiscible inclina a conseguir todo aquello que al sentido le parece conveniente: y por el mismo caso inclina a huir y aborrecer lo que le parece desconveniente. Si consigue el objeto que ama y le parece conveniente, resultan las pasiones del gozo, deleite y nuevo amor: y si no lo consigue, y sucede lo que no quería, resultan las pasiones contrarias de tristeza, dolor, odio y otras semejantes que pertenecen a la misma concupiscible.

Y la irascible inclina a desviar y apartar los impedimentos que privan del objeto de la concupiscible; e inclina a tomar venganza de quien priva a la criatura de lo que apetece y ama. Y así el apetito de la irascible es como defensor y conservador de la concupiscible, y así comienza y se sigue la irascible después de la concupiscible; porque no se aira la criatura sino es que ame, porque se enoja y aira contra quien le impide lo que ama. Por esto a la irascible se siguen las pasiones de los celos y audacia, esperanza, del temor, porque con el grande amor se irrita a mayor indignación, temor y desconfianza. Si no puede vengarse y reprender lo que quiere, se entristece; y si puede, se alegra, que también de la irascible se sigue y resulta alegría: porque cualquier apetito y pasión se deleita, si consigue su objeto y si no, recibe pena y dolor. Y estos movimientos que resultan de la irascible, se llaman pasiones con mayor propiedad, que las de la concupiscible; porque el apetito sensitivo se altera y mueve por la irascible y sus pasiones, recibiendo y perdiendo algún afecto o calidad

Conforme esto puedes entender en qué consiste la mortificación de todas estas pasiones, y es en que la concupiscible e irascible estén bien ordenadas, pues estas dos pasiones y sus apetitos y afectos de ellas es menester estén mortificadas y apartadas de todo lo imperfecto. Para estas dos pasiones iré dando doctrina adelante. Pero quiero que adviertas, que estos apetitos sensitivos se inclinan y apetece según los objetos sensitivos, y los objetos se conocen por los sentidos exteriores de la criatura.

Y para que esta doctrina mejor la entiendas, principiaremos a dártela por lo más inferior, que son los sentidos, y acabaré por lo superior, que es el espíritu: y también la daré para estas dos pasiones, concupiscible e irascible. Está atenta, y óyeme, que Yo lo quedo a tu ordinaria alabanza que acostumbras.

CAPITULO XIII

En que alaba el alma al Muy Alto, porque se digna de informarla en lo que debe hacer para su mayor agrado y voluntad.

Altísimo Rey de los reyes y Señor de los señores, mi alma os engrandece y magnífica, porque os dignáis de informar y alumbrar mi entendimiento y desterrar mi ignorancia, y por vuestro poder que lo mostrasteis en la compostura admirable del hombre, pues le criasteis cuerpo y alma, para que le animase, y fuese criatura vital, y conversase con todas,

Pero confieso, altísimo Señor mío, que siempre que considero con las pensiones e imperfecciones y peligros que vivimos, me aflige el corazón la poca estabilidad que tenemos, y cuán fáciles somos en mudanzas y miserias. Ya nos indignamos y afligimos, y nos arrastran los objetos que no son honestos ni convenientes, y nos dejamos llevar hasta caer; nos afligimos y turbamos, y con brevedad vanamente nos alegramos, y con facilidad nos entristecemos; nos determinamos, y presto nos arrepentimos; esperamos, y presto se extingue la esperanza; ya nos anegamos en temor, y presto nos levantamos a las nubes de soberbia. Señor y Esposo mío, no estamos permanentes en un estado, y nuestra naturaleza es flaca y frágil. Acordaos, Amado mío, de nuestra poca estabilidad, y de que somos concebidos en pecado.

Todo esto, Señor y dueño mío, me contrista de manera, que si Vuestra Majestad no me da doctrina para salir de este mareo, yo no puedo vivir, porque temo con tanta inconstancia perder el bien eterno, y no quiero gusto ni bien que se acaba, ni temo el trabajo y mal que no dura: la doctrina para la concupiscible e irascible, y cómo se han de mortificar estas pasiones, y cómo me he de avenir con los objetos exteriores y con los sentidos, que son por do ha de entrar al alma el bien o el mal, y su mortificación. Decidme palabras de vida eterna, para que con ellas alcance el que muera a lo imperfecto.

CAPÍTULO XIV

En que el Altísimo va confirmando la doctrina de los apetitos y sentidos exteriores, y amonesta al alma a la guarda de ellos por ser las puertas por donde le viene el mal o el bien

Padre y esposo tuyo soy, y como tal me inclino a tus peticiones y palabras, y al cumplimiento de ellas. Advierte, esposa mía, que el alma que anima al cuerpo y le da vida, se comunica a lo exterior y apetitos sensitivos y objetos exteriores por los sentidos del cuerpo. Por ellos tiene la concupiscible e irascible sus desagaderos y entradas y salidas: por ellos se turba la paz de este templo del alma, y la roban, no estando estos sentidos con la mortificación y moderación que es justo: por ellos se aprenden los objetos sensibles, y

después se apetecen. Por esta causa te es conveniente, paloma mía, la guarda perfecta de estos sentidos, que no miren lo que no es justo se apetezca, ni oigan lo que ha de dañar y turbar al interior; ni hablar lo que no es justo, ni tocar lo imperfecto que ha de inclinar a lo que es dañoso a la paz del interior, la cual importa mucho para la edificación de este templo; ha de ser lugar y asiento de paz y quietud, y a do no ha de entrar criatura humana, sino Yo que soy tu Dios y esposo, a comunicar mis delicias y favores en el *sancta sanctorum*. Has de reinar en paz en tu interior, a do quiero poner mi trono de paz, porque soy príncipe de ella.

Los sentidos son las puertas por las cuales, si están abiertas, los enemigos roban los tesoros del alma. Son las piedras y maderas que se han de pulir y labrar para las paredes de este templo. Y así, lo primero que se ha de fundar es su pureza y mortificación, para que se edifique a mi gusto.

Dice la Escritura, que cortaron y pulieron esta madera y piedras, y la labraron de manera que después no se oyó golpe de martillo ni hacha ni otro instrumento en este templo, sino que se edificó, en paz. Esposa mía, Yo te quiero comunicar tales favores, que es menester no se oiga en tu alma golpe de ningún instrumento, ni golpe de ningún apetito ni pasión. Han de estar tus sentidos y apetitos sensitivos tan mortificados, que en ningún tiempo se ha de oír en esta paz golpe de imperfección ni apetito ni ademán, sino que has de estar bien ordenada y regida. Y en esta mi delicada y perfecta doctrina se han de avenir los sentidos como un reloj bien concertado, el cual, si una de las más pequeñas ruedas falta o padece detrimento, cesa todo, y queda perdido y desconcertado. Ni un apetito no has de cumplir ni tener inclinación; porque si lo hicieres, todo perecerá y carecerás de esta perfección y doctrina santa. Y para gozar de ella y ponerla en ejecución, han de proceder tus sentidos en paz y quietud quietísima.

Y aunque por el pecado de vuestros primeros padres quedó vuestra naturaleza inclinada a lo imperfecto y lo sensitivo, tan inficionado, quiero Yo deshagas esta inclinación y te levantes sobre ella muriendo a lo imperfecto, y viviendo sólo a lo perfecto, espiritualizado. Y advierte, que es imposible que a los sentidos mal mortificados deje de apegárseles la ponzoña y la sensualidad, como dejar de quemar el fuego, y el aire de secar, y el agua de humedecer y enfriar.

Atiende, esposa mía, que no hay cosa que más haga a la criatura racional irracional y animal, que el cumplimiento de sus apetitos y pasiones. Para la perfección de esta doctrina te conviene te consideres y obres como criatura angélica, sin cuerpo ni operaciones de él más que para servirme; porque después del pecado primero que manchó toda la naturaleza humana, y quedó con pasiones y malas inclinaciones, le es tan natural inclinarse a lo imperfecto, como bajar la piedra a su centro, y subir el fuego a su esfera. Y así es necesario siempre violentar los sentidos y apetitos, y regirlos de manera que sea ley inviolable hacer lo contrario que apetecen y a que se inclinan: y aunque sea bueno, en siendo inclinación, es mejor perfección quebrantarla, y no cumplir con ella.

Si tus ojos vieren cosa que no sean mis perfecciones y atributos, por ellos entrará la muerte. Si tus oídos oyeren fabulaciones falsas o palabras que no sean santas y divinas, morirás. Si hablares palabras sino Conmigo, que soy la verdad, luz y camino, morirás. Si tocares cosa sensible, que no sea divina y, perfecta, perecerás. Y si tu olfato se ocupare en olores deleitables y exteriores, morirás.

Mira, esposa mía, que no te fíes vanamente en tu flaqueza, que te rodean muchos enemigos; mira bien lo que miras, y ten todas tus operaciones con prudencia; y si te escandalizare tu ojo, sácatele, y si tu mano, córtala, que mejor es entrar en mi reino, y estar en el de tu alma en paz con un ojo y manca, que en el infierno de la turbación interior con dos: vive muriendo, y mira que lo sensitivo y exterior lleva rastrando las pasiones e inclinaciones.

Junta con la candidez de paloma la sagacidad de serpiente. Siendo cordera, sé león; mira que seas rendida oveja, humillándote para el consuelo y agrado de todas; pero en obligándote las leyes humanas a faltar a las divinas, sé león fuerte para observarlas. Atiende que vives en Babilonia, y será fácil se te pegue algo. No te fíes de lo que suelen algunos, a quienes les parece están en perfecto estado, y engañados suelen decir: ya no es para mí, en el estado que estoy, gustar ni admitir cosa humana ni imperfecta; y fiados de su confianza mal fundada, con escusa de que acuden a caridad, quieren hacerse celadores de almas, con riesgo y peligro del bien de la suya.

Esposa mía, quien está en carne mortal, siempre está en peligro de muerte eterna. Ninguno puede fiar de sí, ni lo debe hacer, porque en vano trabajarán si Yo no edifico y los guardo, que soy guarda de Israel, y no duermo ni dormito. Columnas muy fuertes derribó el pecado; y muchas veces, por castigar soberbias tan vanas y levantadas de poco humildes y rendidos corazones, permito Yo grandes caídas.

A la caridad y bien de las almas, santo y justo es acudir; pero ha de ser bien ordenada; porque ¿qué te importa a ti que todo el mundo se salve, si tu alma padece detrimento? El acudir al bien de las almas y su salvación no consiste en condescender con apetitos sensitivos e imperfectos, porque no puse Yo el remedio ni consuelo para ellas ni se hallará en lo sensitivo. De comer Eva de la manzana, estuvo todo vuestro daño y perdición.

Esposa, mira que, porque lo eres mía, te aconsejo, y como a mi Sunamitis amada quiero, que no vean en ti sino coros de ejércitos bien ordenados; coros de obras grandes, para que me bendigan y engrandezcan, porque te crié para que las obras, y vencieses los enemigos.

Quiero, paloma mía, que sea tu garganta como la torre de David, que pengan de ella muchos escudos, cuantos sentidos tienes y enemigos, para que los resistas y den en ellos, sin que toquen al interior, que estando Yo contigo, todo lo podrás en mi poder divino, y con mi confortación y vivificación. Déjalo todo; y no te fíes que tocando el fuego no te quemarás; y que deseando dar gusto a las criaturas, dejarás de rendirte; ni que oyendo sus fabulaciones, dejarás de admitirlas y complacerte en ellas, Ni te fíes que amando mucho alguna cosa, dejarás de inquietarte y airarte si te la quitan; y que si ves, no dejarás de desear; y si oyes, te complacerás; y si hablas, te rendirás; y si tocas, te hará asalto en lo interior y al corazón. Déjalo y niégalo todo,

No tengas cuerpo ni sentidos, sino sólo para Mí; y entre primero la luz en el entendimiento para que vea el peligro; y sea tan presto en darla, como lo es el alma en dar vida al cuerpo: y si no tan presta, sea tan cierta, porque ha de ser vida de tus obras y de tus sentidos la luz del Espíritu santo. Haz de tu parte lo que debes para recibir esta luz, y a tu disposición concurrirá mi voluntad y obras. Ninguna cosa más compone y ordena los sentidos, que la luz y la Verdad puesta en el entendimiento; que es quien tiene cuenta de todos los que trabajan en este templo místico, como Adonirán en el de Salomón, que era

asistente de los obreros; y tu entendimiento alumbrado ha de regir a tus potencias y sentidos exteriores.

CAPITULO XV

En que el alma alaba al Señor por la luz que le da de la mayor perfección: propone guardar los consejos de Su Alteza, y le suplica los continúe para cada sentido en particular.

Esposo y Señor mío, hablen mis afectos, que mí lengua, con la abundancia de consuelos que mi corazón siente con vuestra doctrina, no puede, pues queda balbuciente, y yo con un embeleso y suspensión de sentidos que muero por huir y apartarme de lo terreno y sensible.

Señor de los ejércitos celestiales, si sólo el oír a Vuestra Alteza esta saludable doctrina causa en mi alma tal alborozo y tan fuertes y delicados, suaves y dulces efectos y afectos, ¿qué será ponerla en ejecución? Muera yo por observarla, y padezca mucho por conseguirla. Oh Señor y mi Rey, ¡ cómo experimento que todos los regalos y delicias y objetos sensibles son amargos y pesados y fabulosos y engañosos, y sólo en Vuestra Alteza está la verdad y el bien del alma! En la esperanza del bien eterno me vivifico, considerando se han de acabar estas miserias fabulosas que son aparentes; y quisiera, Amado mío, por huir de ellas, morir viviendo: yo las niego y anatematizo.

Señor: mío, con vuestra licencia me convertiré a hablar con las criaturas, y las amonestaré a que busquen este bien. Perdonadme el intervalo y digresión, porque la fuerza de la luz me hace hacer con Vuestra Majestad esta grosería, y el deseo del bien de mis hermanos.

Criaturas, hijos de Adán, hombres que crió el Todopoderoso, mirad, mirad, que no está el tesoro ni el bien en las cosas visibles y materiales que tocamos. Dejadlo y negadlo, y apartaos de ello, y hallaréis el bien y verdad que está en lo invisible, incorpóreo; y en el carecer de todo está el hallarlo, Mirad que os evangelizo, que hay grandes tesoros encubiertos en la negación de lo visible, y en el no poseer nada de este valle de lágrimas, cuyo fruto es amargura, llanto y miseria. Ea, potencias y sentidos míos, dejadlo todo, y morid para lo terreno, y dejad la nada por el todo. Yo os amonesto que neguéis la falsedad y mentira, las tinieblas y lo inconstante, y buscad lo durable y seguro, y la verdad, luz, lo que es, que lo demás no es, y sólo es vanidad de vanidades. Mirad que os conjuro no me despertéis ni inquietéis, porque me voy a lo escondido y seguro, y camino para llegar a la bodega de los adobados vinos; buscad dueño, que yo os quiero dejar, y por mejor decir, mirad que lo he de ser para rendiros y que seáis siervos míos. Basta lo que os he consentido, y lo que me habéis sujetado. Yo os aseguro por el Señor a quien amo y adoro, que desde hoy hasta la última hora de mi vida que os dejare, y al cuerpo donde estáis, no os he de consentir ni acción ni ademán, que no sea amar, servir y reverenciar a mi Esposo y Dueño amado.

Señor mío, Altísimo Rey, yo os suplico para que mejor pueda poner en ejecución lo que aquí he prometido, me deis doctrina para lo que debe hacer cada sentido de por sí, y su propio oficio para ejecutarlo con veras y eficacia.

CAPÍTULO XVI

En que el Altísimo Esposo da al alma doctrina para la mortificación del sentido de la vista y el buen uso de ella.

Esposa mía, Yo condesciendo con tu deseo en darte doctrina para cada sentido. Ya te dije, que eran las puertas por donde les entraba a la concupiscible e irascible el fuego que las enciende en sus apetitos y malas inclinaciones. Uno de los sentidos más ocasionado y poderoso para este daño es la vista; porque los objetos que a los ojos se les ponen delante, apetece la criatura. A David mirar a Bersabé le hizo asalto en el corazón, y le compelió a hacer muchas ofensas contra Mí: y otras muchas se han ocasionado por este sentido de la vista. Por lo cual te conviene ser recatada y modesta en el mirar, honesta en tus ojos

Si sientes que algo de lo que miran te escandaliza e inquieta tu corazón, ciérralos y no mires: y mejor es lo hagas antes que experimentes el daño; porque más perfecta cosa es prevenirlo que escarmentar con la culpa. Si alguna cosa que mirares, te inquieta y turba la paz y tranquilidad de tu templo, que Yo elijo para mi habitación, pierde primero la vida que lo mires, pues el mirarlo te puede quitar la del alma. Sobre todo no mires a ninguna criatura al rostro, ni quieras juzgar, y menos decir, si le tiene bueno o malo, ni si tiene gracias naturales o le faltan,

Y si por las obras de mis manos me quisieres alabar, que el demonio sabe poner esta ocasión para que se mire, y obligar a ello, otras admirables he criado que te pueden ser motivo sin mirar lo que te puede inquietar. Y si mirares las criaturas racionales, más admirable me mostré en el alma y espíritu que le di y crié para que no tuviese fin, que en el cuerpo: discurre en lo incorpóreo, y no en lo corpóreo. No permitas te vean hombres ni mujeres, y esto te lo ordeno con rigor de padre y esposo a quien sólo has de mirar, porque he de ser el objeto y blanco de tu afecto jamás seas miradora, ni escudriñes las vidas y condiciones ajenas, mirando con tus ojos lo que otros hacen, porque es muy desagradable a los míos. Tenlos modestos y graves, inclinados a la tierra, y obliga a componer con ellos a los que te miraren. Huye de la liviandad en ellos: y advierte, que no ha de haber para ti lícito ni poco peligroso en el mirar, porque todo lo es, y no hay cosa criada en que deje, de haber miserias y naufragio, y de seguirse al mirar.

Por lo que te, aviso, que la antigua serpiente pone muchas veces en los objetos que miran los ojos, especies que dañan al corazón y las envían a los ojos para daño del espíritu. Y contigo, esposa mía, hace el adversario estos tiros, porque está envidioso de tu bien, y su malicia quiere levantarse hasta las nubes impidiendo mis delicias. Y para compelerte a mirar, quiere poner eficacia en las especies que los objetos envían a los ojos: y por esto, y por darme gusto a Mí, te conviene hacer este concierto y pacto con ellos, de que no vean cosa humana,

Si mirares las cosas criadas que deleitan la concupiscible y divierten el corazón como la hermosura del campo y del cielo adornado de varias estrellas, y la tierra de plantas, si te fueren motivo de alabarme como a su criador, bueno es, haciendo actos de mi amor: pero si por retirarte a conocerme y mirar mis atributos con los ojos del entendimiento, los cerrares a todo lo criado, más perfecto es, y a Mí más agradable: y si por mortificar tu gusto, y el que la concupiscible siente en cualquier objeto, lo dejares de mirar por mi amor, más virtud y merecimiento es, aunque sea lícito lo que se mira; y lo premio Yo liberalmente.

Si bien tal vez ha menester la criatura llena de muchas miserias estos alivios, y en deliquios y tibiezas de espíritu estos motivos de amarme y alabarme, y para ti será bueno y lícito. Pero en mi perfecta doctrina y consejo, y lo que deseo obres, lo mejor es cerrar los ojos, y no mirar cosa criada. Y para hacerlo, no hagas visajes, o tanta fuerza que te conozcan andas con cuidado, sino tenlo con descuido cuidadoso. Mira a mis atributos y verdad, y a Mí como a tu Dios y Señor, y. como a objeto infinito. Y porque la doctrina que te he de dar no sea prolija ni larga, no te digo más de este sentido. Oirás de los de más adelante, que para ellos te daré doctrina saludable y palabras de vida.

CAPÍTULO XVII

En que el alma alaba al Señor porque se digna Su Alteza de encaminarla por sus sendas y caminos.

Esposo y Señor mío, confieso mi flaqueza y miseria en el mirar, y por experiencia conozco cuán gran daño le viene al alma por la poca mortificación de los ojos. Ya los míos se cerrarán, y haré concierto con ellos, de que sólo miren a mi blanco y objeto, de quien soy esclava. Y particular obedeceré en no mirar a criatura humana al rostro, que es justísimo que quien está honrada con título de esposa vuestra, no quiera ver ni ser vista, sino de su dulcísimo esposo y dueño; y ojos que han de ver y conocer vuestras obras, no han de mirar, Señor y Rey mío, las humanas, Y si el enemigo y antigua serpiente quiere valerse de su saña y, furor para compelerme a que mire lo que me ha de dañar, quebrantadle la cabeza, y fortalecedme a mí para que le pueda vencer, y no mire la vanidad. Yo me convertiré a las cosas divinas, para que mirándolas me enviéis especies a mis ojos, que me saquen con violencia de las tentaciones del demonio, Y porque por este sentido no entren objetos ni especies que turban mi interior, y los apetitos de la concupiscible, dadme temor de mirar lo imperfecto, y luz de lo alto que sea mi norte y guía, sin la cual pereceré por mi flaqueza:

CAPÍTULO XVIII

En que el Muy Alto da doctrina al alma para el sentido del oír: enséñala a que se aparte de las palabras que turban la paz interior.

Esposa mía, natural cosa es en las criaturas el apetito del saber, y que las informen por el sentido del oír: de lo que resultan muchos daños al interior de este vicio y curiosidad vana. Alma y esposa mía, tus oídos sólo se han de inclinar a oírme a Mí, que te hablaré a lo secreto del corazón y en la soledad, y a mis ministros que te dijeren las palabras santas de mi Iglesia y Evangelio, y las que te pueden ser motivo de alabarme; a todas las demás hazte sorda e ignorante.

También quiero te inclines a oír con gusto las de los pobres y afligidos, y te compadezcas con todo afecto de ellos. jamás te sean pesadas ni molestas las súplicas de los despreciados, sino dulces, aunque te aflijan manifestándote sus aflicciones: no les des prisa, ni los despidas; llora con los que lloran, y sé pródiga para ellos, y para oírlos y hablarlos; que porque hallen en ti consuelo, les di afecto devoto, para que con él llegasen a aconsejarse contigo. Y para que se les des según conviene, procura poner la luz sobre el candelero, haciendo perfectas obras, y pedirme luz de lo alto para que la des a los viandantes: y

aconsejarás con ejemplo de virtud, que es el más eficaz. Y este candelero, y la luz que ha de arder y has de poner en el candelero de las obras, es la que Yo te daré, que es don de consejo; y si hicieres buenas obras, concurrirá mi favor

No malogres mis favores en esta parte, porque te quiero no sólo para tu bien, sino para el de los prójimos. óyelos con todo afecto del corazón, y verán la caridad que está en él. Y esta compasión verdadera es alivio de la aflicción del suyo. Y si fuera posible remediarlos con tu sangre y trabajos, hazlo siendo liberalísima y pródiga de caridad, atendiendo a los turbados y perseguidos y pobres en primer lugar.

Las palabras que oyeres en tu desprecio y ofensa, admítelas y recíbelas en tu pecho como piedras preciosas. Y si lo hicieres así, será hallar la dracma, pudiéndola perder por tu flaqueza. Alégrate mucho y solemniza haberla hallado con las que te han ofendido, hablándolas con amor. Y no creas te las dicen las criaturas, ni te ofenden ellas, sino que las tomo Yo por instrumentos para corregirte, porque te amo.

Y advierte, que no sólo quiero que no hagas mal a quien te persigue con razones ásperas, sino que le hagas muchos bienes, y les hables palabras de dulzura, y te señales en quererlas no como a enemigos, sino como amigos fieles, a quien debes el decirte la verdad y el darte ocasiones de premio eterno. Y no se lo agradezcas con modos que irriten al que te ha ofendido, sino que le obligues. Y si con el bien se desazonan, que suele suceder enojarse con el buen retorno por malo en corazones dañados, no dejes de hacerle bien, ni quieras pensar yerra, ni hace mal el que así procede, porque será necesario para tu mayor bien todos estos accidentes de trabajos. A los que te maldicen, bendíceles muchas veces: a los que te desacreditan, honra y estima. Para ti no ha de haber palabras ásperas, sino es las que te dicen de alabanza. Y porque te ha echado en tus oídos muchas el demonio, sé presta en anteponer el resguardo del propio conocimiento y de la verdad, y no quieras ser engañada con la mentira.

Si son de alabanzas naturales, tenlas y júzgalas por palabras de cumplimiento y lisonja. Y advierte que el mundo y babilonia de los mortales está en tal estado, que tienen por injusticia y caso de menos valer no lisonjear, y hacen materia de estado y ley decir fabulaciones falsas y adulaciones engañosas. Si te alaban por algún don natural que tienes, alábame a Mí que te lo di, y no hagas ponderación de ello, ni quieras complacer a la concupiscible en oírlo ni repetirlo, ni te conozcan atiendes a estas fabulaciones con gusto, que es liviandad.

No quieras atajar la alabanza con deshacerlo con razones: porque al que te lo dice con lisonja es echarle fuego; al que lo dice con más caridad y mejor celo sintiéndolo le darás motivo para certificarse y repetirlo. Si te alaban en virtud, lo primero considera que soy tan misericordioso, que encubro lo que eres, y te he dado buena opinión por sola mi bondad para fines particulares. Y también advierte, que no tienes nada que no hayas recibido; y si lo has recibido, ¿de qué te has de gloriarse? Ni tampoco te desconsueles, porque te alaben y digan de ti lo que no es; sino bendíceme, porque permito ser alabado en ti, dando tú causa con tus imperfecciones para lo contrario.

Las palabras que con mucha prudencia y rigor has de apartar de tus oídos, son las de caricia, porque Yo he ordenado tengan caridad contigo y que hallen agrado, para que mejor pueda Yo cumplir mi voluntad y fin, de que seas instrumento para que me busquen y me hallen y me sirvan y sólo a esto se ha de enderezar tu benevolencia y apacibilidad,

advirtiéndote que unos usarán bien de la caridad, y otros la tomarán por ocasión para decirte palabras fabulosas y engañosas de caricia a que el demonio los mueve, haciéndoles entender de ti, es tinieblas lo que es luz, y que lo que es fin de su bien se endereza a sus apetitos. Por lo que te importa estar sobre aviso, porque pretende la antigua serpiente apartarte de la virtud por el más peligroso camino, y a los que con ella, y ayudándoles tú, pudieras apartar del vicio. Y suele ayudar a esta tentación del demonio el agrado que hallan en ti; y con los que son instrumentos de la maldad no lo has de tener.

Estas palabras de caricia o caridad, aunque no parezcan malas, apártalas de ti como el veneno de la serpiente y como el fuego del infierno, de donde salen tales razones. Y advierte que aunque en su apariencia no descubren malicia, la tienen más encubierta con algún buen fin, y es imposible tenerle bueno el oír palabras halagüeñas, aunque sean compuestas, porque de unas se viene a otras, y el permitir Yo te las digan, y que el demonio muestre su iniquidad contigo incitando a algunas criaturas para que hablen apaciblemente es, porque quiero me sirvas y des gusto en dejar y negar lo que parece justo y gusto. Y los que te las dicen merecerán conmigo, porque te las dicen con buen fin sin saber quién las incita. Y no respondas jamás a este linaje de palabras, porque te ordeno no las oigas por ningún caso. Para esto te pongo precepto de Esposo celoso y cuidadoso de tu bien. ¿Qué te da a ti, ni qué te pone ni te da la lengua dolosa, y la de los aduladores? Huye de ellas con sagacidad y de serpiente; levanta tu vuelo y no las oigas, ni des ocasión ni materia a la concupiscible para que se aficione e incline a la caricia y apacibilidad

Las que tampoco has de oír son las de murmuración que ofenden al prójimo. Los que consienten murmurar de su hermano pudiéndolo evitar, caen en la indignación de mi Divinidad, y me ofenden más que si me pusieran en la cruz segunda vez con doblados tormentos que los que padecí. Por ningún título ni ocasión las oigas, mira que es bajeza ofender a su prójimo y hermano las criaturas. Mira que la murmuración es de condición, que jamás se puede satisfacer a mi ofensa ni a la del prójimo, porque el mal que se dice de él, si otras personas lo entienden y comprenden, aunque después se quiera satisfacer, no se puede, porque no lo creen; y aunque se persuadan a ello, queda el juicio libre para juzgar mal, y crearán lo que primero se dijo.

Si oyes murmurar a superiores, muda de plática con prudencia, y da demostración no gustas de ellas; y cuando no puedas atajarlas, no hables tú: si las oyes a, iguales, diles con cortesía y buen término las dejen: y si a súbditas, castígalas severísimamente, mientras te durase el oficio de prelada; esta obligación tienes. Finalmente no oigas a nadie, cierra tus oídos, que de mucho gusto será para Mí te hagas sorda para no desagradarme en este sentido.

CAPÍTULO XIX

En que el alma alaba y bendice al Señor por la doctrina tan saludable y provechosa que le ha dado Su Alteza.

Dulcísimo Esposo y Dueño mío, a quien sólo deseo oigan mis oídos, hablad siempre a ellos palabras de vida eterna para que no se ocupen en otra cosa indigna del título con que me, habéis admitido de esposa., Muy dulces son vuestras palabras y en particular las de este capítulo. Yo confieso el apetito de querer saber y oír novedades, y es verdad que le siento en mí; pero será de hoy en más para mortificarle, y no oír cosa humana que me

inquieta, En las palabras de alabanza confieso un beneficio que debo a vuestra gran misericordia, y es, que cuanto más me las repiten y dicen, conozco más miseria, y fundo el juicio que de mí hago en todas materias, bajísimo, porque si no soy mucho peor, es, porque Vos, Señor y Rey mío, me disteis la mano. Y así en las alabanzas de los mortales conoce mi entendimiento la verdad, y queda humillada hasta la tierra mi alma, Y para que lo quede más os suplico, Amado mío, alumbréis mi ignorancia, con que despreciaré toda humana alabanza. El efecto que a mí me hace, bien lo sabéis, Rey mío, que es afligirme y contristarme; porque siento que el día último, cuando dé cuenta de mis imperfectas obras y todo sea manifiesto conocerán cuán engañados estaban: y si redundan en vuestra alabanza, padeceré con gusto aquel trabajo, porque conozcan quién sois, Dios mío, y quién he sido yo.

En las palabras ásperas o de injuria no merezco nada, aunque me las digan; porque no hallo quién me ofenda, ni dé a merecer; porque nadie puede decirme tanto mal como soy y merezco. Y la ansia que yo tengo de padecer es tan grande que, aunque el natural lo siente, la razón lo regula por menos. Yo alabo a Vuestra Alteza, porque no me dicen lo que merezco; y por lo que padezco es, porque no padezco por mi Esposo y Dueño.

Las palabras de caricia anatematizo y detesto y renuncio, y todo lo criado por solo vuestro gusto; y cuando no se siguiera al mío el dárselo, por apartar mi corazón de las palabras fabulosas y fingidas, lo hiciera; y así las niego de corazón. La honra de mis prójimos procuraré, no oyendo murmurar de ellos, ni de su ofensa, ni se la haré con mi lengua, queriendo para el prójimo lo mismo que para mí. Continúa, dulce Dueño mío, la doctrina de vuestro gusto y agrado.

CAPÍTULO XX

En que el Esposo continúa la doctrina de los sentidos, y se la da al alma para el del olfato, y la amonesta a su mortificación.

Advierte, alma, que todo lo que a los sentidos es deleitable y gustoso, es pervertir y arrastrar las pasiones, y apartarlas de la verdad y de los efectos divinos que Yo les comunico, y pudieran sentirlos y gozar de ellos, si carecieran de todo lo deleitable y momentáneo: y la concupiscible se arroja y entrega a los toques sensitivos de los sentidos.

El olfato es necesario carezca de olores buenos, porque hacen malos efectos. No es justo que tú, esposa mía, uses de olores delicados ni suaves. ni seas causa en tu persona lo sienta otra, porque si los tuvieres, carecerás de la suavidad de mis olores, los cuales son tan espiritualizados, que son en extremo contrapuestos a los terrenos y sensitivos, y así no pueden estar dos contrarios en un supuesto, como el fuego y frío juntos, porque el un contrario es ofuscación del otro.

Si carecieres de los olores terrestres, gozarás de los míos, que son los que la Esposa decía, que la llevase tras el olor de mis ungüentos. Hacen efectos divinos y purísimos, espiritualizan al alma, y le dan como divisas y premisas de mi Divinidad y pureza. Por esto, y porque es mi agrado, niega todo lo que es olor mundano: y porque en esta mi delicada doctrina no ha de haber rastro de gusto en los sentidos ni potencias, y lo has de negar de corazón y con mucho afecto, admite todo lo que sea disgusto y mortificación, que no sin causa crié Yo los malos olores, porque mis amigos no careciesen de coronas.

En todas ocasiones muestra que profesas humildad y pobreza de esposa mía, a quien sólo has de desear dar gusto y buen olor: y el que Yo quiero me des, es el de tu nardo, el cual tiene propiedad, que cuanto más humillado y hollado y ultrajado da más suavidad. Este olor quiero tener de ti, y que te pongas en mi presencia muchas veces deseando los trabajos, menosprecios y contumelias. Y si te cumplieres este deseo dándotelas, alábame y bendíceme, y alégrese tu espíritu en la tribulación, y será el más suave olor para mi gusto y el que me lleva el corazón y afecto. Y porque has de quedar advertida de que perezca en ti todo olor que sea bueno y deleitable, no te persuado más con razones. Advierte a la fuerza de mis inspiraciones y luz divina con la cual ilustraré tu entendimiento para que gobierne tu voluntad.

CAPÍTULO XXI

En que el alma magnifica a su Señor y le suplica le dé trabajos para que su nardo dé olor de suavidad: renuncia y niega los demás.

Esposo dulcísimo y suavísimo, purísimo en todos vuestros efectos, y quien sólo es el blanco de mi afecto y voluntad, no tiene mi alma otro objeto a quien amar y desear dar gusto; muera primero que le tenga en otro: y pues sois sólo mi único amado Dueño y a quien he de mirar y parecer graciosa y olorosa, y pues sé ya el olor que os da gusto, con razón os lo podré pedir.

Amado mío, dadme trabajos y desprecios; que se huelle este nardo. Afligidme y exprimidme para que os dé suavidad de olor. Vengan los trabajos y contumelias, que yo los recibiré con alegre rostro. Haced mi deseo obra, y si no merezco esta dicha por lo poco que os he obligado, alego a Vuestra Alteza, que con lo que padecisteis, merecisteis bienes eternos para los mortales; y así vuelvo a pedir los trabajos por vuestro nombre, y con muchas veras renuncio y niego los olores terrenos, y perecerán para mí; y no por el interés de gozar de los vuestros suaves, que deseo ser tan desinteresada que querría padecer sin premio. Ya sé que sirviendo a tan buen amante es imposible, porque dais premio sin merecerlo; pero si en Vuestra Alteza puede haber un imposible, hacedlo, que sea menospreciada y padezca sin retorno: y pues en vuestra gran misericordia no puede ser, recibid mi afecto

¿Qué son los olores del mundo ni todos sus intereses ni gustos, sino un rocío que presto se deshace y desaparece? No haré mucho en obedeceros, Amado mío, pues es dejar la nada por el todo, y lo que no es por lo que sólo es. Y para mejor hacerlo, aguardo la continuación en la declaración de vuestra santísima doctrina. Hablad a la que es vuestra sierva y esclava las leyes de este título para ponerlas en ejecución. Mis pasos se apresurarán para obedeceros y servirlos como es justo.

CAPITULO XXII

En que el Esposo y dulce Dueño da doctrina para el cuarto sentido del hablar; y persuade al alma a que medite en el corazón lo que ha de pronunciar por la boca.

Esposa y paloma mía, sentido es éste que ha menester más atención que todos los demás para que oigas su doctrina, y más fuerza para ejecutarla. La lengua es las armas de los

cinco sentidos, y la espada de dos filos que hace a diestro y siniestro. Es por donde manifiesta la concupiscible su apetito y efectos de él, y la irascible su ira e indignación.

Este sentido es el que más me ofende, y el que me puede hacer muchos servicios y obras de mi agrado: por lo que importa mucho refrenar este sentido y llevar siempre la rienda en la mano. Eva, por ponerse en pláticas con la serpiente, perdió la gracia, y cayó de tan feliz estado y dichosa dignidad. Mi apóstol Pedro, por ponerse en pláticas y con sujeto tan flaco, con serlo, le venció, y me negó.

Muchos daños han venido a mi Iglesia, y ofensas a Mí, y perdición a las almas, por el hablar. Es instrumento infernal el de la lengua, y arma de que con más gusto usa y se vale de ella el demonio. Y el que no se puede contener en hablar es ciudad abierta para hacer asalto los enemigos; y el que guarda su boca, guarda el alma de ellos; el que no refrena su lengua, es cierto, es vana su religión y virtud.

Yo quiero de ti, esposa mía, seas cuidadosa en guardar tu corazón, y que no le derrames por la boca, sino que medites en él lo que has de hablar, y lo mires con atención, porque en el mucho hablar no falta pecado. Consulta con mi luz divina todo lo que tus labios pronuncien, y así noerrarás.

Y el documento particular que Yo te doy como esposo, y te amonesto a que lo ejecutes es, que hables muy poco: y si no es necesario, no pronuncies palabra, que es gran virtud el mortificar el gusto y apetito cuando se inclina a hablar en varias materias. Y tantas cuantas la criatura dejare por mi amor, queriendo antes parecer ignorante en no hablar y no responder, tantas coronas le daré Yo. Y porque se apartó de hablar y de oír las fabulaciones humanas, me convertiré Yo a ella de todo corazón, porque hablo al del solo, y me comunico con el mortificado. Ama la soledad y silencio, y será buscarme y hallarme a Mí; estima el retiro, y búscale como gran tesoro.

Y si compelida de caridad o necesidad hablases, sea con las circunstancias siguientes. A los humildes, no menosprecies con tu lengua; a los pobres, no atropelles; no contristes a los afligidos; honra y levanta a los humildes y pobres; consuela a los desconsolados, y háblales apaciblemente dilatándoles el corazón, para que corran por el camino de mis mandamientos; y con todos habla apaciblemente. No seas en tu conversación arrogante, ni hables jamás en tu alabanza, ni des satisfacción de ti, ni con tus palabras obligues a que te honren y alaben; y si lo hicieren, con discreción lo ataja, y no quieras satisfacer a la lisonja humana, ni la digas, porque agravias y ofendes a la verdad; ni las creas, porque no es prudencia. No obligues con tus razones a que hablen más de lo que es justo y necesario; ni cuando te comuniquen y consulten trabajos, seas curiosa en examinar ni querer saber novedades. Y si te dijeren cosas graves, o faltas de tercera persona, con presteza lo impide, y di que para consolarlos no es menester manifestar culpas graves, con las cuales se ofende al prójimo, y a Mí que celo su honra, y a tu estado y profesión.

No seas contenciosa ni porfiada en tus razones, ni hables con liviandad de lo que con presteza te has de arrepentir. Ten. en este sentido peso y prudencia, y atiende que las pasiones suelen cegar el entendimiento, y airadas echan por la lengua su veneno, y como va gobernada por pasiones desordenadas, hace gran daño, y es veneno derramado e irremediable. Y cuando el entendimiento y la criatura conoce el daño que se ha hecho, se atormenta a sí misma; y esta arma es la que ofende al prójimo, y al mismo que usa de ella.

No des consejo si no te le piden, y recíbele y tómale de todos. No reprendas a nadie con superioridad ni arrogancia, sino amonesta a las súbditas con apacibilidad; y si la culpa, lo pidiere, áirate sin pecar. No las aflijas, sino compadécete de su necesidad; y no reprendas inmediatamente al cometer la culpa, sino deja pasar la irascible, y que a la súbdita se le quiten los efectos de la culpa, que es la que ciega el entendimiento, y para admitir la corrección es menester luz. Y no por ser prelada las hables con altivez, sino como sierva de todas. Comunícalas humana y apacible, y en sus tribulaciones y tentaciones las consuela, que así lo hacía Yo con mis Apóstoles.

Con ninguna criatura hables palabras de caricia y de poco peso; y particular con las súbditas habla con humildad, apacibilidad y gravedad; y no des lugar te pierdan el respeto y temor, procurando que junten a él el amor, y con esto tendrán disposición para lo que les mandes y amonestes.

Amonesta a tus prójimos sin hacer aplauso de la ciencia que te he comunicado; guárdala en el corazón, que es licor suavísimo, y se va el olor y suavidad y sustancia por los sentidos. Lo que te amonesto en particular inviolablemente es, que no ofendas a mis criaturas con tu boca. Y advierte que si en la menor palabra les turbas o tocas en su honra, te fuera mejor que todos los animales del mundo mostrasen su furor y saña contigo despedazando tu cuerpo, y las inclemencias del tiempo te contristasen, y que los demonios te aflijan con todo su poder: menos mal es éste para tu cuerpo, que sería para tu alma que en una culpa venial ofendieses a tus hermanos hablando contra ellos. Padece antes las penas del infierno, que sin culpa menos daño es padecerlas, que agraviar a tus hermanos.

Queda advertida en este sentido, y a la luz que te doy para su doctrina, que es más que tú puedes escribir ni reducir a palabras. Y sobre todo no seas fácil en hablar ni en descubrir tu pecho, sino guarda tu secreto para ti, y pon coyundas fuertes a tus labios para que con dificultad hables lo que sea menester, y sea pesándolo con la luz interior. Y porque adelante te he de decir más largamente la virtud del silencio, no me alargaré ahora más. Y aguardo tu alabanza, que acostumbras hacer.

CAPÍTULO XXIII

En que el alma alaba al Señor, y te engrandece por su doctrina; y le suplica le dé su favor rara ponerla en ejecución

Amantísimo Señor mío, dulce dueño de mis sentidos, son como verdades y palabras vuestras las que me habéis dicho, y por experiencia hecho de ver cuánto cuidado es menester en la guarda de la lengua, porque es fácil el hablar y dificultoso remediar el daño que se hizo hablando, y es tanto peligroso cuanto fácil. Yo querría quedar muda o balbuciente.

Esposo mío y Señor, Moisés os decía que después que hablaba con Vuestra Alteza se había hecho tartamudo: quédelo yo, y no sepa pronunciar palabra: desenseñadme hablar a lo humano, y enseñadme hablar con Vos Jeremías dice, que en vuestra presencia hablando, se había vuelto niño; séalo yo en la sinceridad para las palabras humanas, las cuales con todas veras dejaré de hablar.

Pero Señor mío, pues me mandáis hable lo necesario para la caridad de los prójimos, poned custodia y guarda en mis labios, y una puerta muy segura que no se abra, y un sello para que no me sean causa de caer. Señor, no sea yo de los que tienen el corazón en la lengua, sino de los que «tienen» la lengua en el corazón para pensar y pesar lo que he de decir. Señor mío, pasen dos veces mis palabras por la lima del entendimiento y la luz, antes que lleguen una a la lengua, porque con ella no ofenda a mis hermanos y prójimos; y compeledme para que en ninguna circunstancia de mis palabras los toque ni ofenda. Y si lo hiciere, antes que lo ejecute dadme todos los trabajos y dolores que con vuestro poder me podéis dar; muera primero, pues quien ofende a uno de los pequeñuelos, a Vos, mi Señor, ofende y enoja.

CAPITULO XXIV

En que el Altísimo da doctrina al alma para el sentido del tacto, y la amonesta a la mortificación en él.

Esposa mía, la doctrina que Yo quiero entiendas de Mí, ha de ser tan espiritualizada y delicada, que siempre la has de ir contraponiéndola, como un extremo a otro, a todo regalo y deleite mundano; y si en la menor cosa que hay, hallas gusto y regalo o blandura, te falta mucho para mi doctrina, y no está la disposición tan perfecta y cabal como Yo quiero y deseo.

El sentido del tacto es por donde el apetito y concupiscible ejecuta y goza su ambición, y en tocando la criatura o sintiendo algo deleitable, se altera toda está máquina de pasiones y apetitos, y se arrojan en su inclinación, robando la mortificación y desterrándola del alma; y ella queda brutal y tarda y animal, tanto que Yo me retiro de mirarla, y cae de abismo en abismo.

Es peligroso este sentido, y en ejecutando el tocar algo peligroso, es perderse y destruirse toda la virtud, y es tocar a las pasiones y apetitos con el fuego, y rendirlas al pecado. Si el cuerpo se regala y goza de comodidades, todas las pasiones y apetitos se alteran, y se imposibilitan para la negación de todo, y a las potencias y sentidos se les ponen grillos y fuertes coyundas para no poder ejecutar el buen uso, y hábito dé la virtud.

Por lo que te conviene, esposa, mía, trates tu cuerpo con aspereza y sin regalo, que así lo quiero de ti. Renúnciale, porque el cumplir con el gusto y apetito es dar fuerzas al mayor enemigo para que haga guerra contra el espíritu. Por esto decía mi Apóstol, que cuanto más enfermo y flaco y dolorido, estaba más fuerte. jamás uses de vestuarios curiosos ni delgados, de comodidades de cama, ni otro alivio. Acuérdate de las holandas y granas del rico avariento. Ama la disciplina, cilicio y mortificación para tu cuerpo, y la compostura purísima en él como si todo el mundo estuviera presente; y de ninguna manera des la mano ni toques a ningún linaje de criaturas por ninguna circunstancia ni ocasión, aunque lo pidan con devoción, en la cual estará mejor tu retiro. Y advierte que con el mucho amor que te tienen, lo pedirán con fuerza humana; impídelo con suavidad, sin sobresalto, ni acciones extremadas, y queda con aviso y precepto mío, que jamás toques a criatura ninguna, a mano, ni a otra cosa, aunque sea mujer, ni niños párvulos en edad.

Y contigo misma has de ser tan sobria y advertida, que jamás has de saber si tienes cuerpo, sino olvidarlo para cualquiera acción por pequeña que sea. No te señales en el vestuario exterior; anda como todas, que en comunidades importa mucho la igualdad, y más cuando todas visten religiosamente. Si quieres usar de más aspereza, en lo interior y oculto podrás hacerlo. En todo sé prudente y pobre como esposa mía, y ejecuta mi doctrina.

CAPITULO XXV

En que el alma magnifica al Señor por su doctrina, y le suplica te conceda la verdadera mortificación y la doctrina para la irascible y concupiscible.

Esposo y Señor mío, para que mejor pueda observar vuestros mandatos, y poner en ejecución vuestras órdenes, crucificad mi cuerpo con vuestro temor, sembradme el camino de espinas y abrojos; y si con mi mal natural me inclinare al regalo, tornad la mano y tocadme, que si lo hacéis, yo sé quedaré mortificada y muerta. Y si a los que amáis, corregís, perezca yo y merezca hacer experiencia, de, si me amáis, en afligidme. Aniquiladme, porque no os ofenda. No rehusaré el trabajo; venga por conseguir el vivir muerta.

Quedaré advertida de arrojar de mí todo lo que sea regalo y descanso, y particular de no llegar a criatura ni tocarla. Y no será esto lo que menos aborrece mi natural, porque me son violentos ademanes de apacibilidad por mi encogimiento, y por la pureza con que deseo vivir y proceder.

Pero, ¿qué podré yo, Señor mío, si Vuestra Alteza no me da lo que me pide?; y si me lo dais, pedid más, y enderezadme a obrar el bien y a abrazarme con vuestra cruz y espinas, que éste es el camino de la verdad y luz. La doctrina para las pasiones de la concupiscible e irascible deseo oír, porque son las pasiones más fuertes, y de las que nacen las demás imperfectas.

CAPÍTULO XXVI

En que el Altísimo da doctrina al alma para la pasión o apetito de la concupiscible, y la enseña la mortificación que en ella ha de tener.

De la concupiscible e irascible has de advertir que está su bien o su daño en la voluntad, sin la cual no pecan estas dos pasiones, aunque se les representen objetos exteriores e interiores y se inclinen a ellos; porque, aunque no dependen de la voluntad para estas inclinaciones, por lo cual el sentir las no es pecado, pero penden en la ejecución; y así cuando la criatura con voluntad consiente que los apetitos se ejecuten y se admitan, entonces peca: y cuando no se consienten y se padece la guerra, se merece muchas coronas; y por esto es menester la doctrina y documentos para la voluntad y el buen orden y uso de ella.

Y porque te los daré en su lugar, sólo quiero que adviertas cuán necesaria y justa es la mortificación de la concupiscible: la cual consiste en que tenga el alma cualidades y hábitos que la inclinen a apetecer sólo y todo aquello que es apetecible, no por deleitable,

sino porque es conforme a razón y verdad, útil y honesto. Y a esto inclinan las virtudes, y trataré de ellas en la segunda parte de la edificación del templo.

Y en esta primera sólo se trata de pulir y mortificar lo material, y de quitar lo imperfecto de la concupiscible, y que guardes continua mortificación en todo, que es su contraveneno: porque, si apetece las tinieblas de lo sensitivo y sensual, no podrá estar en tu alma la luz del espíritu puro. Es imposible en un supuesto estar dos contrarios. ¿Qué conveniencia se puede hallar entre la luz y las tinieblas, y entre Cristo y Belial, y entre los efectos y apetitos humanos con los divinos y espirituales? No la puede haber.

Esposa mía, porque en tu alma quiero Yo se destierre todo afecto humano,
(Hasta aquí llega el autógrafo)

Tabla de contenido

PRÓLOGO	2
ASUNTO DE ESTA PEQUEÑA OBRA	5
RESPUESTA DEL ALTÍSIMO AL PREÁMBULO QUE EL ALMA HA HECHO, EN QUE LE MUESTRA SU ALTEZA CUMPLIRÁ SU PETICIÓN POR SOLA SU BONDAD Y PIEDAD	10
PRIMERA PARTE	
CAPÍTULO I En que habla el alma a su Dios y Señor; postrada delante su acatamiento, derrama su corazón en presencia de Su Alteza, y dícele se retire a la soledad para que le muestre la mayor perfección; para lo cual confiesa ha negado todo lo criado y momentáneo	15
CAPITULO II En que, el Altísimo habla al alma y la dice que sólo Su Alteza ha de ser el blanco y objeto de sus deseos y voluntad y obras, sin haber otro alguno que le ponga óbice; y la declara lo literal del capítulo sétimo del libro segundo de los Reyes para mejor entender lo moral	16
CAPITULO III En que el alma magnifica y alaba a su Dios y Señor confesando los dulces y delicados efectos que hace en el corazón y las palabras de Su Alteza. Pídele lo moral del capítulo antecedente; y su explicación	18
C A P Í T U LO IV En el cual el muy Alto da a la esposa la explicación del capítulo séptimo del libro segundo de los Reyes, dibujándole por él su vida y estado presente. Hácele cargo Su Majestad de los dones que le ha dado	18
CAPITULO V En que habla el alma a su Señor y Dios a imitación de David reconociendo y agradeciendo los favores de sus promesas divinas	21
CAPÍTULO VI En que el Señor habla al alma, y la dice cómo Salomón se ayudó de Irán rey de Tiro y de sus siervos para la edificación del templo. Enseñale Su Alteza lo literal de él para mejor entender lo moral.	22
CAPITULO VII En que el alma magnifica al muy alto por sus obras, y particular por los efectos suaves de las divinas letras. Suplica a Su Alteza le explique el capítulo quinto del tercer libro de los Reyes.	23

CAPÍTULO VIII En que el Altísimo explica al alma el cap. V del III libro de los Reyes; y lo moraliza según sus sucesos; y la doctrina que el Señor quiere obre.	23
CAPÍTULO IX En que alaba el alma y engrandece al Altísimo por la doctrina tan provechosa que le ha dado. Suplica a Su Alteza se la declare y manifieste más dilatadamente.	26
CAPÍTULO X En que el Altísimo y dulce Esposo persuade al alma a la mayor perfección y a cerrar los ojos a la vanidad, con sus razones y luz divina.	26
CAPITULO XI En que el alma confiesa al Señor cuán persuadida queda a apartarse de la vanidad y buscar la luz y camino de la verdad.	27
CAPÍTULO XII En que habla el Esposo a la esposa, y la amonesta al buen gobierno de los sentidos exteriores y mayor perfección de ellos, como primer fundamento de este místico templo.	28
CAPITULO XIII En que alaba el alma al Muy Alto, porque se digna de informarla en lo que debe hacer para su mayor agrado y voluntad.	30
CAPÍTULO XIV En que el Altísimo va confirmando la doctrina de los apetitos y sentidos exteriores, y amonesta al alma a la guarda de ellos por ser las puertas por donde le viene el mal o el bien	30
CAPITULO XV En que el alma alaba al Señor por la luz que le da de la mayor perfección: propone guardar los consejos de Su Alteza, y le suplica los continúe para cada sentido en particular.	33
CAPÍTULO XVI En que el Altísimo Esposo da al alma doctrina para la mortificación del sentido de la vista y el buen uso de ella.	34
CAPÍTULO XVII En que el alma alaba al Señor porque se digna Su Alteza de encaminarla por sus sendas y caminos.	35
CAPÍTULO XVIII En que el Muy Alto da doctrina al alma para el sentido del oír: enséñala a que se aparte de las palabras que turban la paz interior.	35
CAPÍTULO XIX En que el alma alaba y bendice al Señor por la doctrina tan saludable y provechosa que le ha dado Su Alteza.	37
CAPÍTULO XX En que el Esposo continúa la doctrina de los sentidos, y se la da al alma para el del olfato, y la amonesta a su mortificación.	38
CAPÍTULO XXI En que el alma magnifica a su Señor y le suplica le dé trabajos para que su nardo dé olor de suavidad: renuncia y niega los demás.	39
CAPITULO XXII En que el Esposo y dulce Dueño da doctrina para el cuarto sentido del hablar; y persuade al alma a que medite en el corazón lo que ha de pronunciar por la boca.	39
CAPÍTULO XXIII En que el alma alaba al Señor, y te engrandece por su doctrina; y le suplica le dé su favor rara ponerla en ejecución	41
CAPITULO XXIV En que el Altísimo da doctrina al alma para el sentido del tacto, y la amonesta a la mortificación en él.	42
CAPITULO XXV En que el alma magnifica al Señor por su doctrina, y le suplica te conceda la verdadera mortificación y la doctrina para la irascible y concupiscible.	43
CAPÍTULO XXVI En que el Altísimo da doctrina al alma para la pasión o apetito de la concupiscible, y la enseña la mortificación que en ella ha de tener.	43